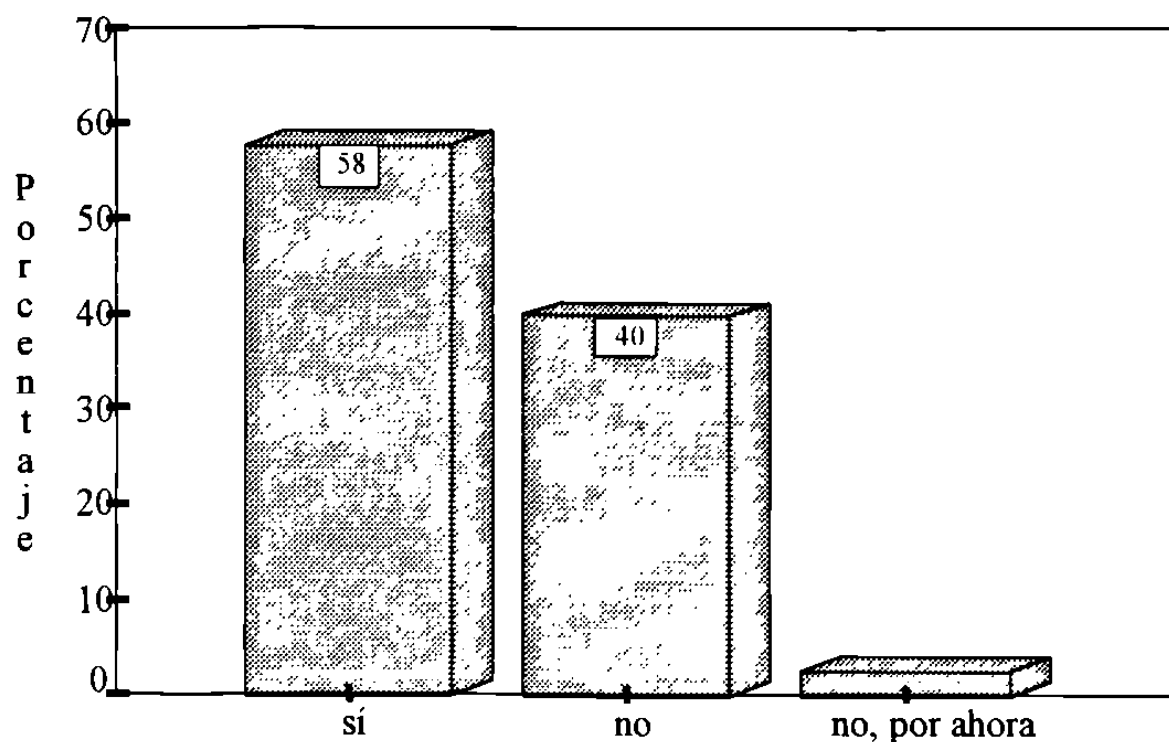


GRÁFICA No. 4  
TIENEN LOS PADRES TRABAJO O ACTIVIDAD  
(910 padres)

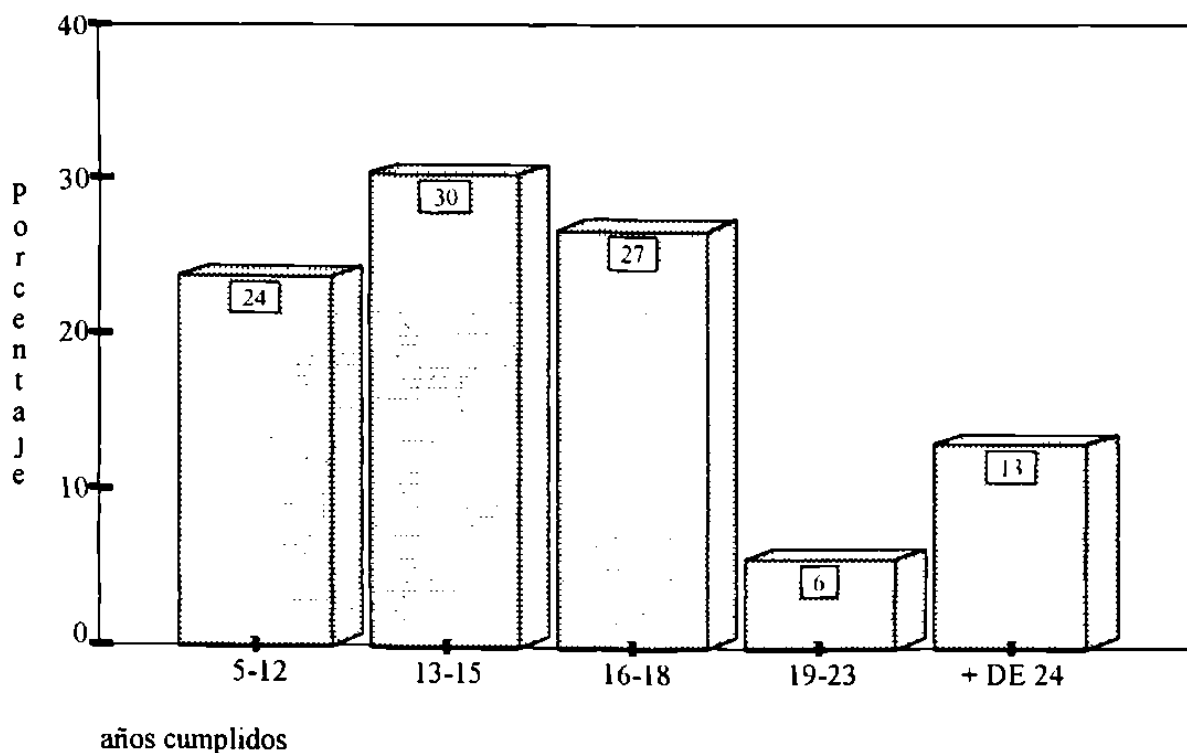


La gráfica 4 nos muestra que el 40% de los padres no trabaja, mientras que el 58% sí lo hace; cabe aclarar que en estos porcentajes van incluidos tanto hombres como mujeres que laboran. Entonces, los datos nos indican que poco más de la mitad de la población es económicamente activa y sostiene el peso del 40% restante, que en general está integrado por las esposas y las personas de la tercera edad.

Pese a que el porcentaje representado por los que ahora no trabajan, pero que generalmente sí lo hacen es muy bajo (2%), se nos hizo importante retomarlo, porque en este rubro integraríamos a las personas que por alguna razón -incapacidad temporal, despido, falta de trabajo (especialmente para aquellos que se dedican a un oficio como los albañiles, yeseros, plafoneros, etc.)- se encontraban inactivos; empero, son en muchos casos el principal sosten económico de la familia.

El hecho de que el 58% de los padres trabajen nos está hablando de que en un determinado número de hogares la participación tanto del varón como de la mujer se da, por lo que podríamos suponer que en estos hogares la participación de los hijos, especialmente en los trabajos domésticos, será más representativa, habiendo más hijos que se responsabilicen de las mismas.

## EDAD DE INICIO EN LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS PADRES (910 padres)



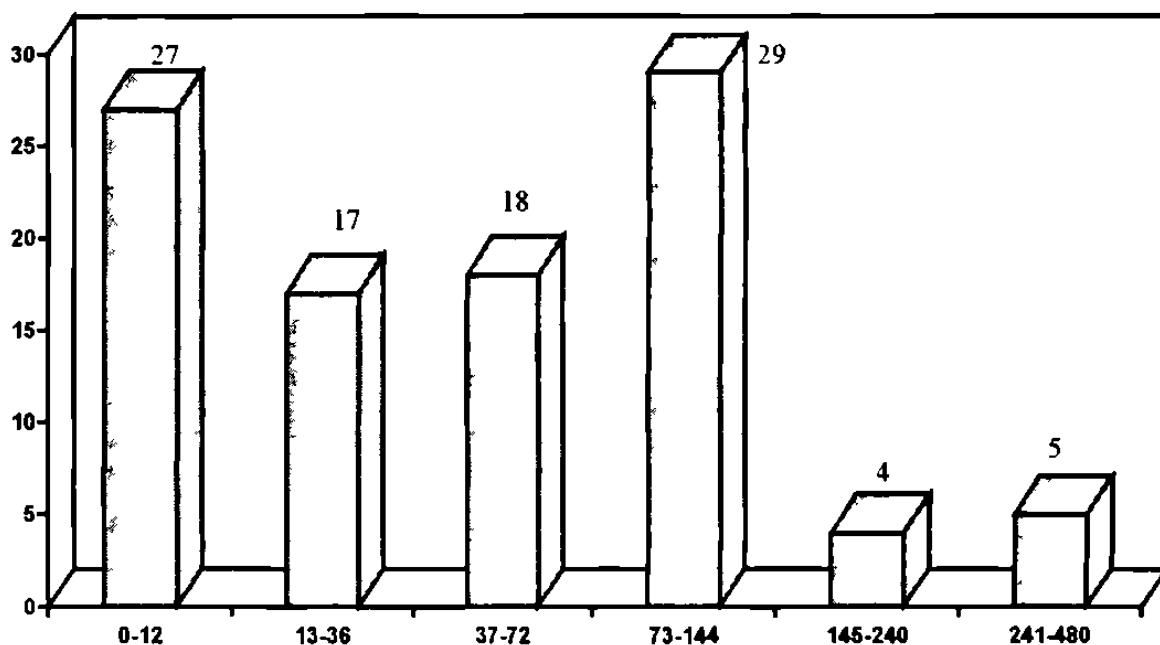
Como ya se mencionó en la gráfica anterior, más de la mitad de los padres se encuentran laborando en la actualidad; por ello es conveniente en este momento indicar cuál es la que estas personas iniciaron sus actividades laborales para posteriormente poderlo relacionar con la edad de inicio de los menores y poder de alguna manera inducir la existencia o no de alguna relación.

Al iniciar el análisis podemos observar en la gráfica 5 que existen dos categorías que agrupan en su conjunto al 54% de la población de padres; es decir la edad de inicio en la actividad laboral de más de la mitad de los que actualmente trabajan oscila entre los 5 y los 15 años de edad. Como fue mencionado en el marco teórico, la edad que se considera como crítica para la deserción escolar y la entrada al ambiente laboral es entre los 10 y los 12 años, empero, en muchos casos también se asocia a la “terminación” de su formación académica, equiparando esta a la conclusión de la educación primaria, o en el mejor de los casos con la terminación de la educación secundaria. Lo anterior, nos ayuda a entender porque la edad de inicio de la actividad laboral de nuestra población, está contenida en la mayoría de los casos en el periodo antes citado.

Para este estudio es un antecedente muy importante tomar en consideración que por lo menos la mitad de la población inicio su actividad laboral antes de los 16 años, lo que expresamente se opondría a lo que establece la legislación laboral, pues según las leyes mexicanas se establece como edad mínima permisible para el ingreso a la actividad laboral los

16 años, aclarando que la misma ley permite la utilización de menores entre 14 y 16 años, vigilando las condiciones en las cuales desempeñaran su actividad.

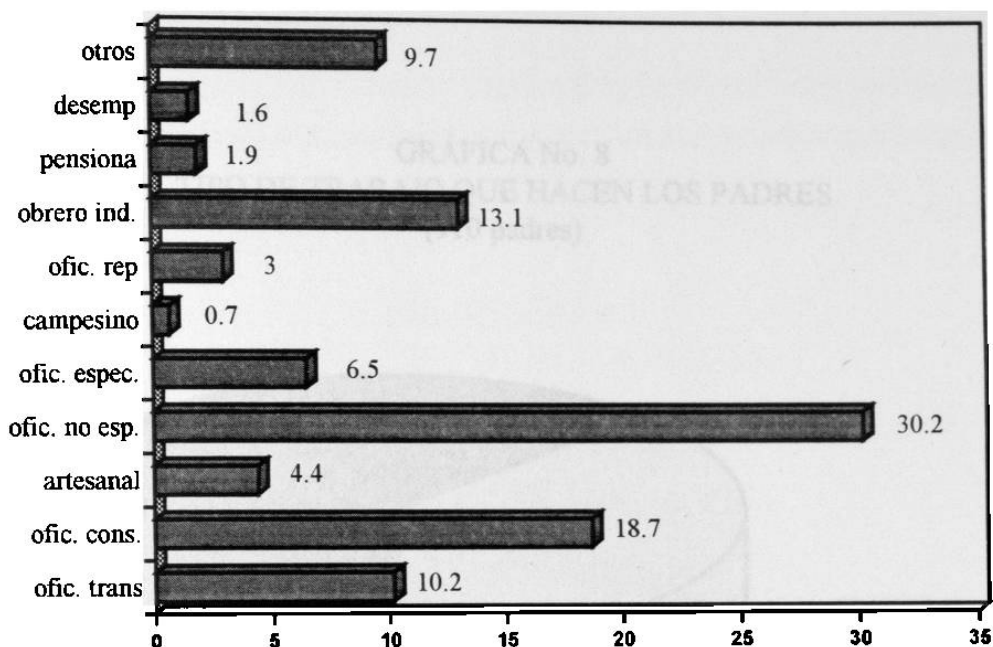
GRÁFICA No. 6  
ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO DE LOS PADRES  
(910 padres)



antigüedad en meses

Como podemos notar, el porcentaje más alto está ubicado en la categoría de 73-144 meses de antigüedad, con el 29%, seguido por la categoría de 0-12 meses que alcanza el 27%. Cabría recordar aquí que el grueso de la población de padres es relativamente joven (el 60% es menor de 30 años), por lo que se esperaba que esto se reflejara en la antigüedad. Aunque un número importante de personas no rebasan una antigüedad de 5 años (55%), no necesariamente quiere decir que constantemente cambian o se quedan sin empleo, sino que también puede tratarse de personas jóvenes que recientemente han iniciado su actividad laboral, por lo que el período de antigüedad en su actividad es relativamente corto. El porcentaje de personas que tienen de 241 a 480 meses de prestar servicios, es decir, entre 20 y 40 años, alcanza sólo el 5% de la población de padres.

GRÁFICA No. 7  
ACTIVIDAD O TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS PADRES  
(910 padres)



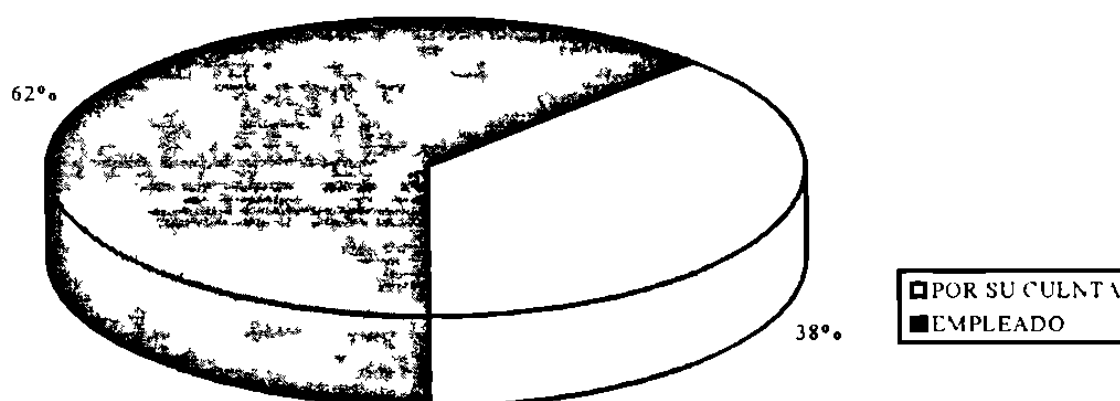
La gráfica 7 muestra que la categoría que tiene el porcentaje más elevado es la de los oficios no especializados del comercio o los servicios con el 30.2%. Esta categoría es seguida por los oficios que se relacionan con la construcción, con el 18.7%; en tercer termino tenemos a los obreros industriales con el 13.1% y finalmente, en orden de importancia, mencionaremos a la categoría que agrupa a los oficios relacionados con el transporte que alcanza el 10.2 %.

Como se podía imaginar, el hecho de que una parte considerable de los padres vinieran de zonas rurales se refleja en el tipo de trabajo que desempeñan, dado que en muchas de las ocasiones a los migrantes sólo les queda el recurso de vender su fuerza de trabajo dedicándose a trabajos que no requieren ningún tipo de preparación; y es así como las dos categorías con los porcentajes más elevados están representando a aquellos que se dedican a la construcción y por los que principalmente se dedican al comercio, ya sea como vendedores o comerciantes, en sus modalidades de informal y formal.

Claro está que no necesariamente el tipo de trabajo se relaciona únicamente con el lugar de origen de las personas, pues otro factor que también es importante en este aspecto es el de la escolaridad, pues como se dijo con anterioridad un porcentaje considerable de padres tiene bajos niveles de escolaridad lo que les limita en cierta forma en el campo laboral.

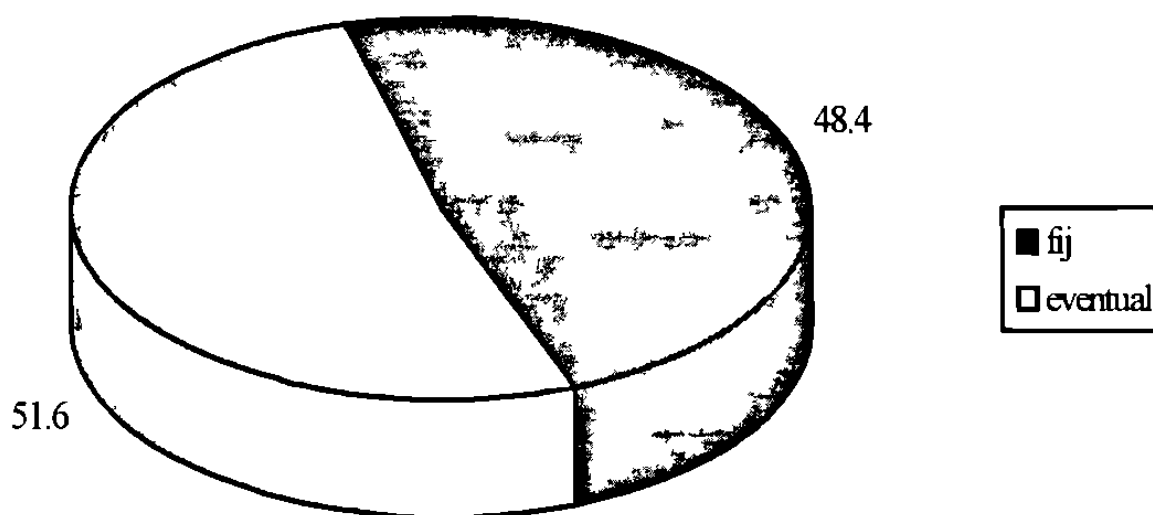
Por último resaltaremos el ínfimo porcentaje de quienes aún se dedican a las actividades relacionadas con el campo, el cual no llega ni al 1%.

GRÁFICA No. 8  
TIPO DE TRABAJO QUE HACEN LOS PADRES  
(910 padres)



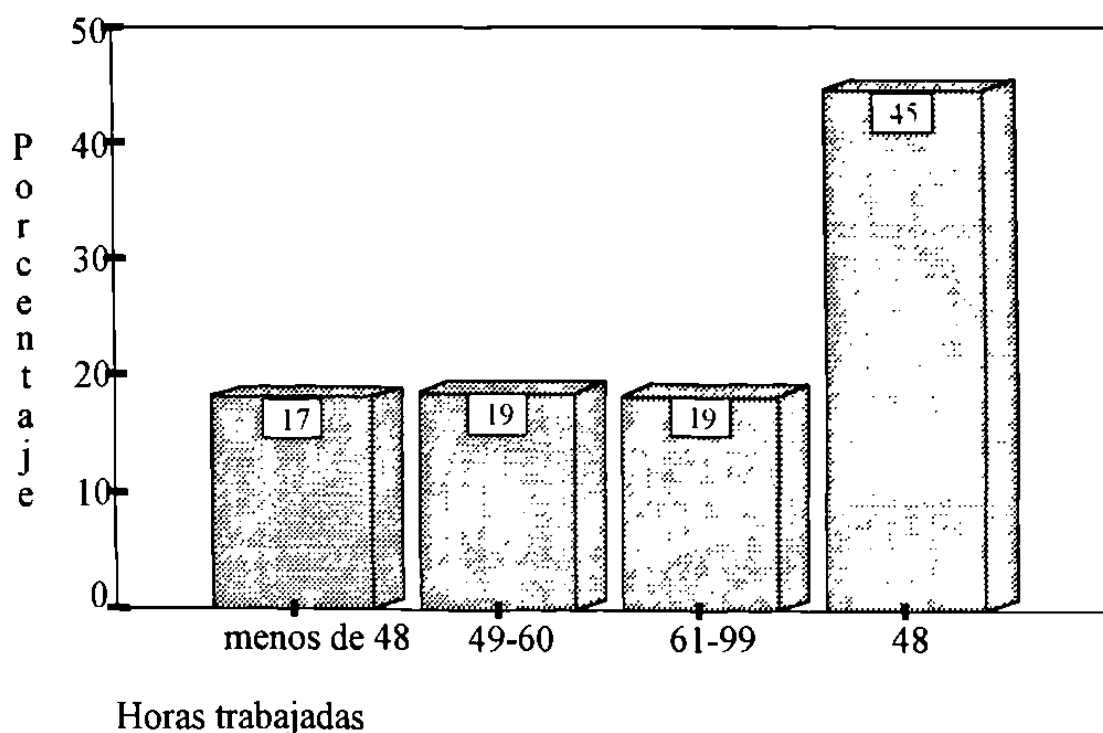
El 38% de los padres que actualmente trabajan lo hacen por su cuenta, es decir, se emplean a sí mismos en pequeños comercios o empresas. En su generalidad, estos trabajadores están relacionados con los trabajos informales o bien con el comercio. El 62% restante se consideran como empleados generalmente de fábricas o maquiladoras, negocios, servicios, etc., es decir, son personas que ofrecen sus servicios a distintas personas. No obstante, el que estén prestando sus servicios a otra persona a cambio de un sueldo no quiere decir necesariamente que los trabajos sean fijos, como a continuación lo veremos.

GRÁFICA No. 9  
TIPO DE TRABAJO DE LOS PADRES  
(910 padres)



El 51.6% de los trabajadores tienen un trabajo eventual, mientras que el 48.4% de estos lo tienen fijo. Es decir, por lo menos la mitad de la población no cuenta con un ingreso más o menos constante, dada la eventualidad de su empleo, pues como lo mencionamos en el análisis anterior no todos los trabajos les ofrecen a sus trabajadores la seguridad del empleo, pues en muchas ocasiones se les contrata por periodos relativamente cortos para no crear vínculos entre la empresa y el trabajador, o bien, el constante aumento de las materias primas y los costos elevados de infraestructura obligan a algunas empresas a reducir el personal contratado

GRÁFICA No. 10  
NÚMERO DE HORAS QUE TRABAJAN LOS PADRES  
(910 padres)



El 45% de los padres trabajan en promedio 48 horas a la semana, es decir, cubren una jornada de 8 horas diarias; laborando de lunes a sábado comunmente. Resulta importante resaltar que el 38% trabajan mas de 48 horas a la semana, realizando jornadas hasta de 15 horas diarias. Estas personas ordinariamente las clasificamos como trabajadores por su cuenta y en muchos de los casos son los que se dedican a actividades comerciales o bien que ofrecen sus servicios en distintos oficios.

Resulta importante aquí hablar un poco de la diferencia de jornadas entre las mujeres y los hombres, sin perder de vista que estamos hablando exclusivamente de actividades extradomesticas. Describiendo un poco en terminos generales a la poblacion, hablamos de que el promedio de horas trabajadas es de 51.32 horas; sin embargo, al clasificarlo en horas trabajadas por los varones el promedio se incrementa a 54.4 horas, mientras que el promedio de las mujeres decrece para colocarse en 42.9 horas laboradas. Por lo anterior podemos decir que en promedio, entre la jornada masculina y la femenina existen poco mas de 10 horas de diferencia.

Antes de pasar a otro asunto, como dato adicional al las características economicas imperantes en estas unidades domésticas, quisiéramos añadir cual es el ingreso promedio de estas familias (desglosado éste en ingreso promedio de hombres y de mujeres) y asimismo establecer el consumo promedio de las unidades domesticas.

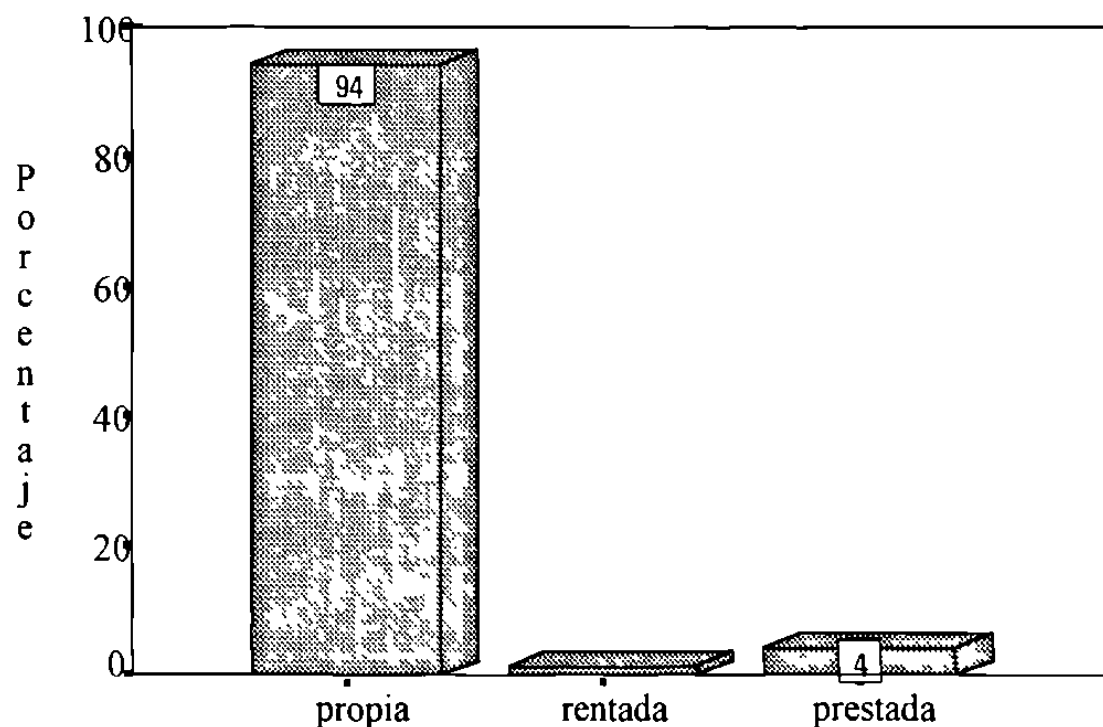
El ingreso promedio de las familias se establece en \$219 39 semanales en forma general, pero al analizarlo según el sexo de los trabajadores, el ingreso promedio de las mujeres

se sitúa en los \$168.97 semanales, mientras que el de los varones es de \$241.67 semanales, lo que demuestra una clara diferencia entre hombres y mujeres con respecto al salario que perciben, siendo ésto probablemente efecto de la categorización que se tiene del salario de la mujer como únicamente complementario, o bien, puede ser debido a que en usualmente las mujeres dividen sus horas laborables entre el trabajo extradoméstico y el intradoméstico.

Al referirnos al consumo promedio de la familias podemos establecer que existe un concordancia en ellos pues el ingreso promedio es de \$219.39, mientras que el consumo promedio es de \$183.70, por lo que no se observa desequilibrios entre el consumo y el ingreso

Pasando entonces al siguiente aspecto y para dar una perspectiva general de las condiciones en las cuales se encuentra la población con respecto a la vivienda que habitan, en las siguientes gráficas mencionaremos a grosso modo dichas condiciones

GRÁFICA No. 11  
PROPIEDAD DE LA VIVIENDA QUE HABITAN LAS UNIDADES DOMESTICAS  
(486 unidades domésticas)

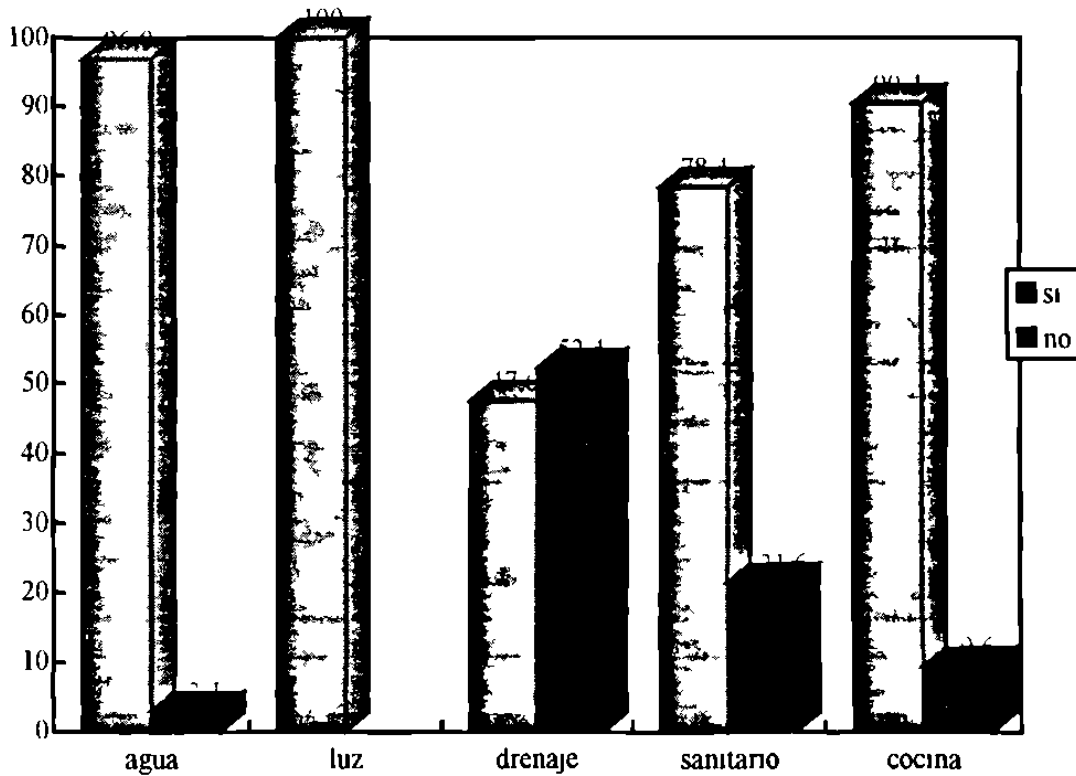


El 94% de la población cuenta con la posesión (en trámite o definitiva) de la vivienda que habita; el 6% restante están rentando o bien cuidando o habitando una vivienda propiedad generalmente de algún familiar o pariente, por lo que no cuentan con un techo propio, lo cual no necesariamente repercute en las condiciones generales de la vivienda.



Cabría reflexionar que, si bien están consideradas como poblaciones o comunidades de bajos ingresos o marginación, la gran mayoría de sus pobladores cuentan con un patrimonio familiar, quizás aun tambaleante, empero existente.

GRÁFICA No 12  
SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS UNIDADES DOMESTICAS  
(486 unidades domésticas)



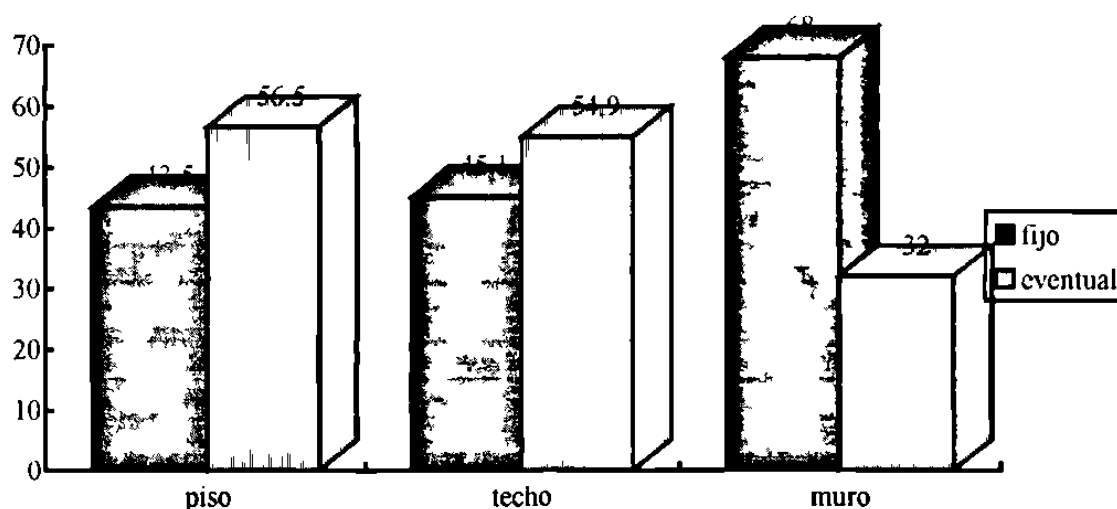
Las comunidades, cuentan en su totalidad con el servicio de luz y casi todos con el de agua. Sin embargo, es necesario aclarar que en una de las comunidades, específicamente en Santa Lucía, el suministro de agua es de carácter público, es decir, se proveen del líquido en su generalidad a través de tomas públicas o bien a través de pipas que proporcionan el vital líquido. En esta misma comunidad el suministro de energía eléctrica se realiza a través de conexiones informales, conocidas mejor como la expresión de “estar colgados”, pues se conectaban directamente de los transformadores para recibir la luz eléctrica.

Con respecto a servicios como el drenaje, la existencia o inexistencia del mismo se ve directamente influida por las características propias de las colonias en las cuales se realizaron las entrevistas, pues como ya se refirió la Colonia Santa Lucía iba constituyéndose, por lo que contaba con los servicios básicos, aunque de manera muy precaria, por lo que el drenaje era casi nulo, pues eran pocas las personas que ya habían conectado su drenaje. Esta

situación en la colonia repercutía directamente en el uso del sanitario, el cual era sustituido en su mayoría por letrinas o fosas. Con respecto a la cocina, se puede comentar que aunque un porcentaje muy alto la posee, las condiciones no son las óptimas, por lo menos en la colonia Santa Lucía, dado que como se mencionará mas adelante, la gran mayoría de las viviendas cuentan con un solo cuarto, por lo que todas las actividades se realizan en el.

Así, de manera general (aunque temporal en algunos casos), las comunidades poseen los servicios públicos básicos, aunque no debemos olvidarnos de que son comunidades relativamente jóvenes y aun no se estabilizan ni estructuran como tales.

GRÁFICA No 13  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDA SEGÚN SU TEMPORALIDAD  
(486 unidades domesticas)



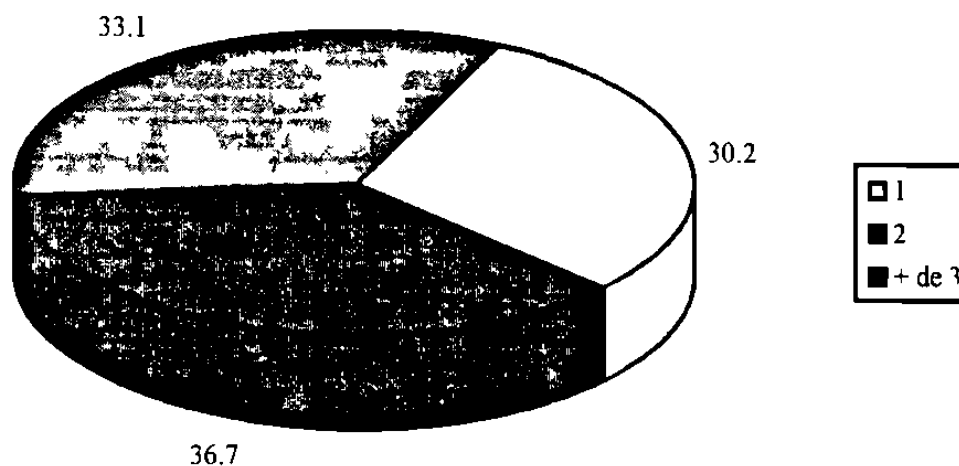
Dado que una de las colonias encuestadas tenía poco tiempo de creación (2 años aproximadamente) apenas se estaba legalizando la propiedad de las viviendas, por lo que su infraestructura en general era muy precaria. En contrapartida, la otra comunidad ya tenía una antigüedad de por lo menos 10 años, por lo que las casas tenían mejor infraestructura. Es muy notorio entonces que los materiales de construcción (divididos para este análisis en fijos y temporales) se encuentren distribuidos más o menos por partes iguales aunque claro, los clasificados como temporales superan levemente a los fijos, dado que poco mas de mitad de la población encuestada reside en la colonia que inicia, por lo que la mayoría de las casas son aun temporales.

En cuanto a los materiales utilizados en la descripción de los pisos clasificamos como fijo aquellos que tenían cemento pulido, mosaico o cualquier otro tipo de material que se considere definitivo (43.5% del total). Cuando nos referimos a los temporales, hablamos general de los que son de tierra y de firme (56.5%).

El material de techos considerado como fijo fue la placa (45.1%), los otros materiales que existían en la comunidad fueron la lámina de cartón, de asbesto y de metal, asimismo, materiales de deshecho o bien madera, los que en su conjunto representan el 54.9% de los casos.

Los materiales de los muros que se consideraron como fijos fue el blocks, utilizados para la construcción en el 68% de los hogares; el porcentaje restante (32%) de este rubro lo constituyeron materiales tales como la madera, la lámina y los deshechos.

GRÁFICA No. 14  
NUMERO DE HABITACIONES CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS  
(486 unidades domesticas)



Para concluir con las características de la vivienda que habitan las unidades domesticas entrevistadas, procederemos a analizar lo correspondiente al numero de cuartos que cada vivienda tiene; este número se contabilizó sin tomar en consideración el cuarto de baño

Como podemos observar, casi el 33.1% de la población entrevistada realiza sus actividades en domicilios que cuentan con un solo cuarto que hace las funciones de recamara, comedor, cocina y sala, mientras que el 36.7% cuenta con dos cuartos, que generalmente se dividen las funciones, dejando un cuarto como dormitorio y el otro como cocina, comedor y sala. El 30.2% de las casas están constituidas por 3 cuartos, en donde las funciones se dividen más equitativamente.

De los porcentajes anteriores podríamos decir que poco menos de la tercera parte de la población realiza sus actividades cotidianas en una sola habitación. Sin embargo, esta situación está supeditada por lo antes mencionado con respecto a las condiciones de la colonia Santa

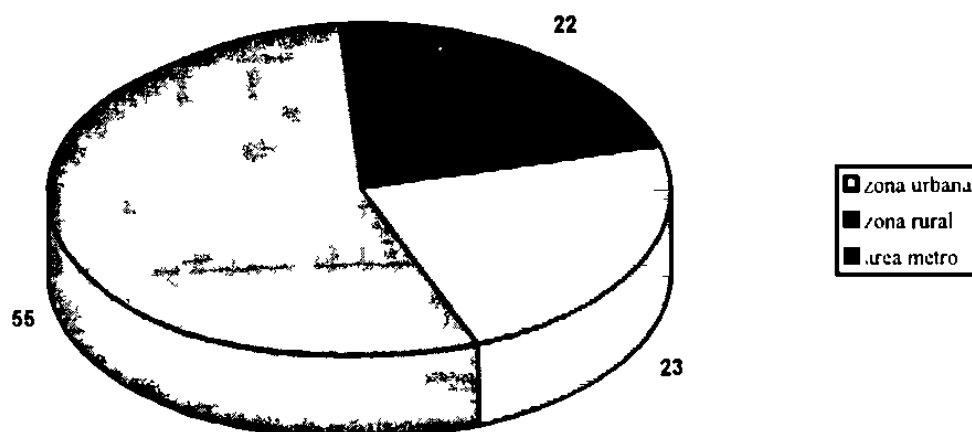
Lucía, y que por ello la mayoría de las viviendas se encuentran en construcción, lo que probablemente justificaría la existencia de un solo cuarto.

### 3.2 Características socioeconómicas de las unidades domésticas que tienen menores entre 6-16 años y reconocen el trabajo infantil.

Habiendo concluido con las características de las familias que tienen niños entre 6 y 16 años, como esbozo de las condiciones generales de dicha población iniciaremos el análisis de las características ya mencionadas en la generalidad; empero, ahora especificándolas dentro de las 49 unidades domésticas que tiene hijos entre 6 y 16 años, y que reconoce que alguno o varios de ellos se encuentran laborando en este momento..

Lo importante de este desglose de información recae en la posibilidad de poder presentar una comparación de condiciones, para sustentar, de ser posible, la manera en que estas coadyuvan al lanzamiento del niño al mercado de trabajo.

GRÁFICA No. 15  
LUGAR DE ORIGEN DE LOS PADRES DE LAS UNIDADES DOMESTICAS  
(91 padres)



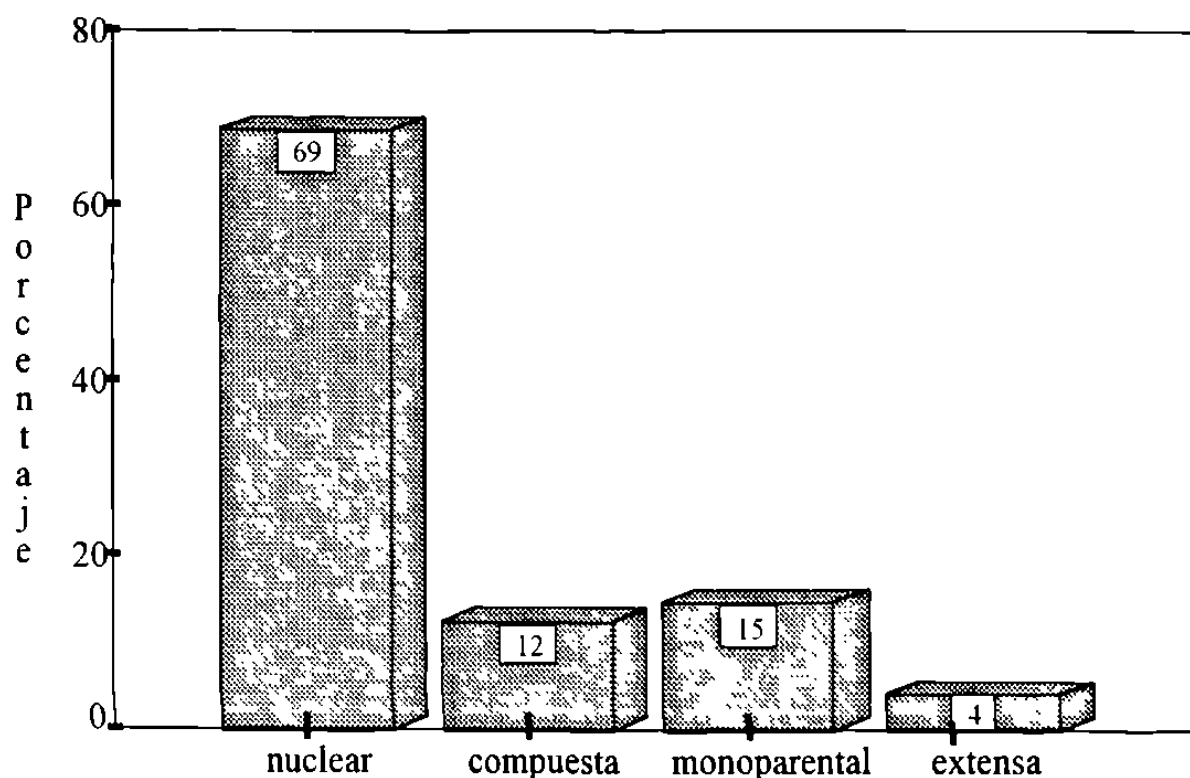
Como se puede apreciar en la grafica 15, el porcentaje de padres que reconocen el trabajo infantil y son originarios de Monterrey o su area metropolitana decremento en relacion con el

porcentaje de los padres con hijos de 6 a 16 años, originarios de la misma zona, presentado en la sección anterior, pues de ser del 33.4% en éstos últimos, los padres que reconocen el trabajo infantil constituyen únicamente el 22%.

Con respecto al porcentaje de los padres que son originarios de alguna otra ciudad de la República Mexicana, los porcentajes presentados entre los padres con hijos de 6 a 16 años y los que reconocen el trabajo infantil, pueden ser equiparables, pues entre los primeros el porcentaje fue de 21.1% y entre los últimos alcanzó el 23%.

El porcentaje más elevado en esta gráfica, corresponde a los padres que provienen de zonas rurales (55%); este porcentaje supera considerablemente al resultado obtenido en este mismo aspecto, en el apartado anterior.

GRÁFICA No. 16  
TIPO UNIDAD DOMESTICA  
(49 unidades domésticas)



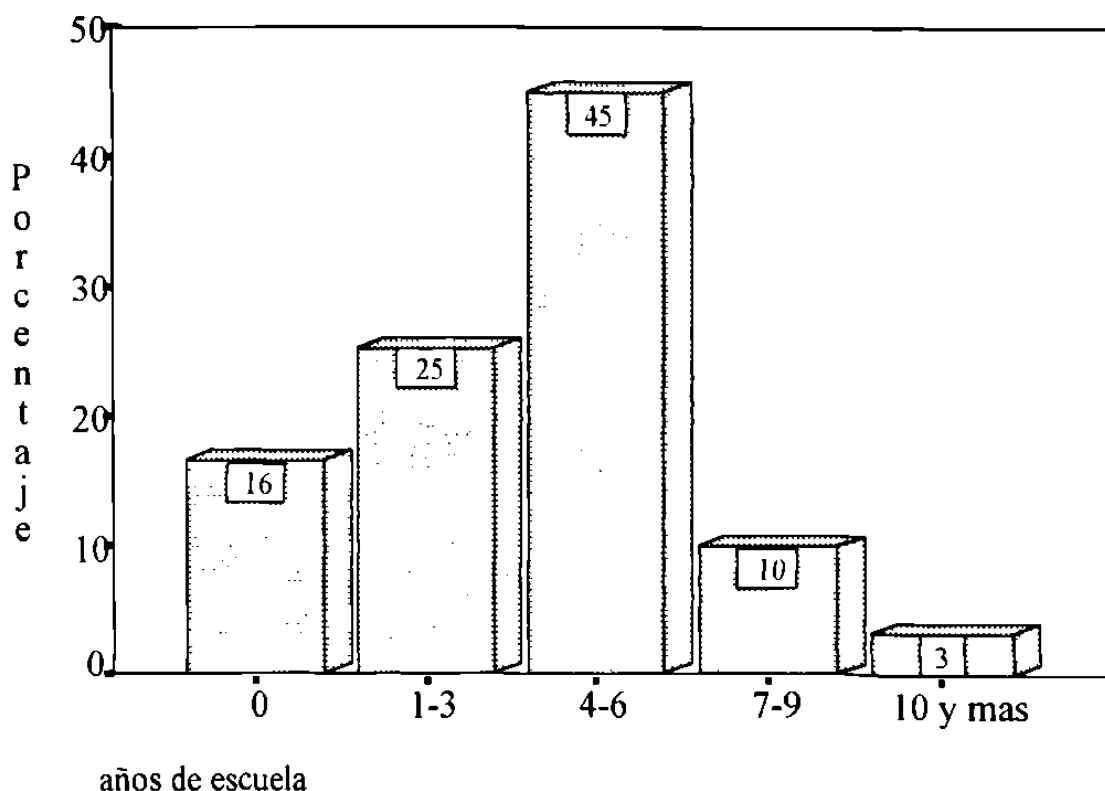
En este aspecto existe una similitud entre las familias con hijos entre 6 y 16 años y aquellas que reconocen el trabajo infantil, pues las variaciones entre los porcentajes asignados a cada uno de los rubros son muy pequeñas, demostrándose que la familia nuclear es la predominante, pues como se muestra en la grafica, el 69% de las familias que tiene hijos trabajando estan compuestas por la triada madre-padre-hijos, lo que nos haria pensar

que el trabajo infantil está siendo utilizado como recurso "natural" para la subsistencia de la familia.

Al comparar los porcentajes de las unidades domesticas monoparentales entre los padres con hijos de 6 a 16 años y los que reconocen el trabajo infantil, es preciso hacer notar que, aunque de manera no muy significativa -pues la diferencia es minima- aumento el porcentaje de la monoparentalidad entre los padres que reconocen el trabajo infantil, alcanzando el 15%, en comparación con el 13% entre los padres con hijos de 6 a 16 años; por lo que efectivamente existe un número mayor de familias monoparentales entre aquellas que reconocen el trabajo infantil, lo que nos invita a reflexionar en que la carencia de alguno de los padres puede ser factor coadyuvante en la insercion precoz de los niños al mercado de trabajo, como un mecanismo de subsanar las carencias economicas de la familia..

Entre los padres que reconocen el trabajo infantil, el promedio de personas por unidad domestica es de 6, mismo que aumentó con respecto al de las unidad domestica con hijos de 6 a 16 años.

GRÁFICA No. 17  
ESCOLARIDAD DE LOS PADRES  
(91 padres)

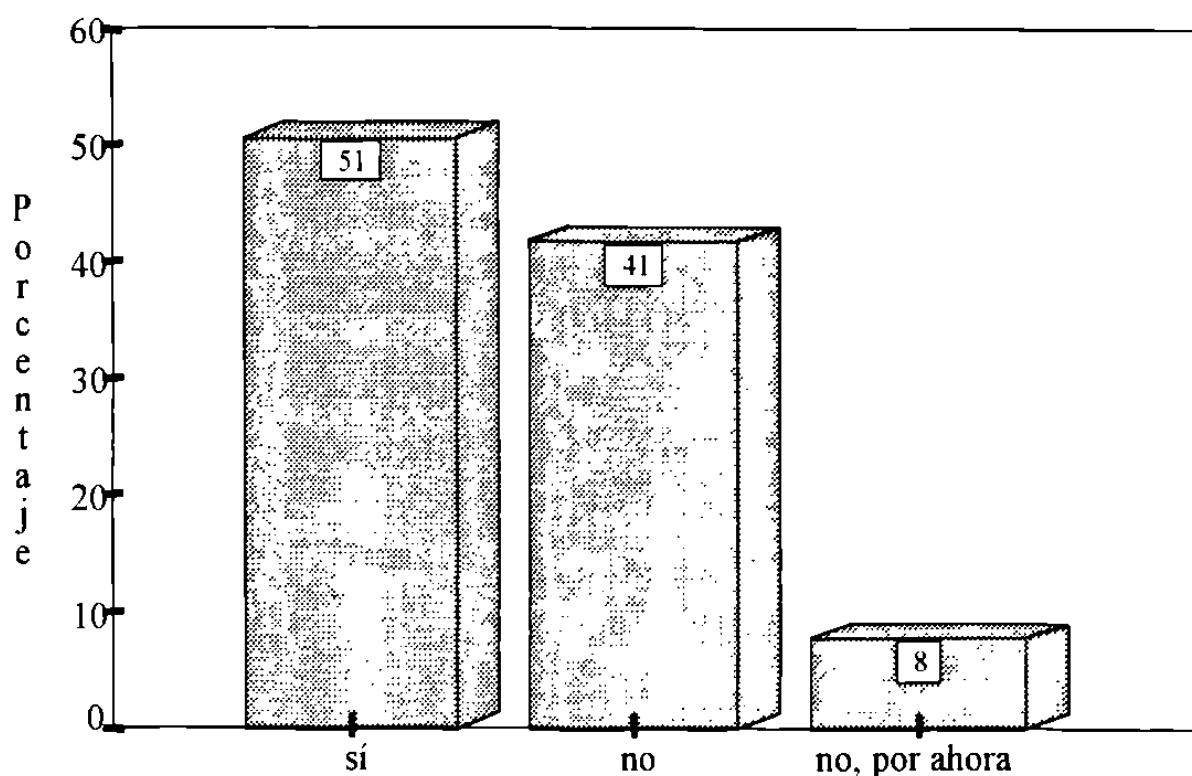


Es muy importante resaltar el cambio notable que se originó en esta variable, pues los padres con hijos de 6 a 16 años contaba con solo el 8% de analfabetas, en tanto que los que

reconocen el trabajo infantil, cuentan con el 16%, es decir, una sexta parte de los padres que reconocen el trabajo de los niños dentro de sus hogares, son analfabetas

De igual manera, el aumento en la categoría de 1 a 3 años de escolaridad es importante, dado que de estar representando el 19% de los padres con hijos de 6 a 16 años, entre los padres de hijos trabajadores, representan una cuarta parte de ellos. Aunada esta categoría con los que no tienen ningún grado de escolaridad, suman el 40% del total, lo que representa una parte considerable de personas que tienen una escasa formación académica, lo que probablemente está vinculada con el ingreso precoz al mercado laboral.

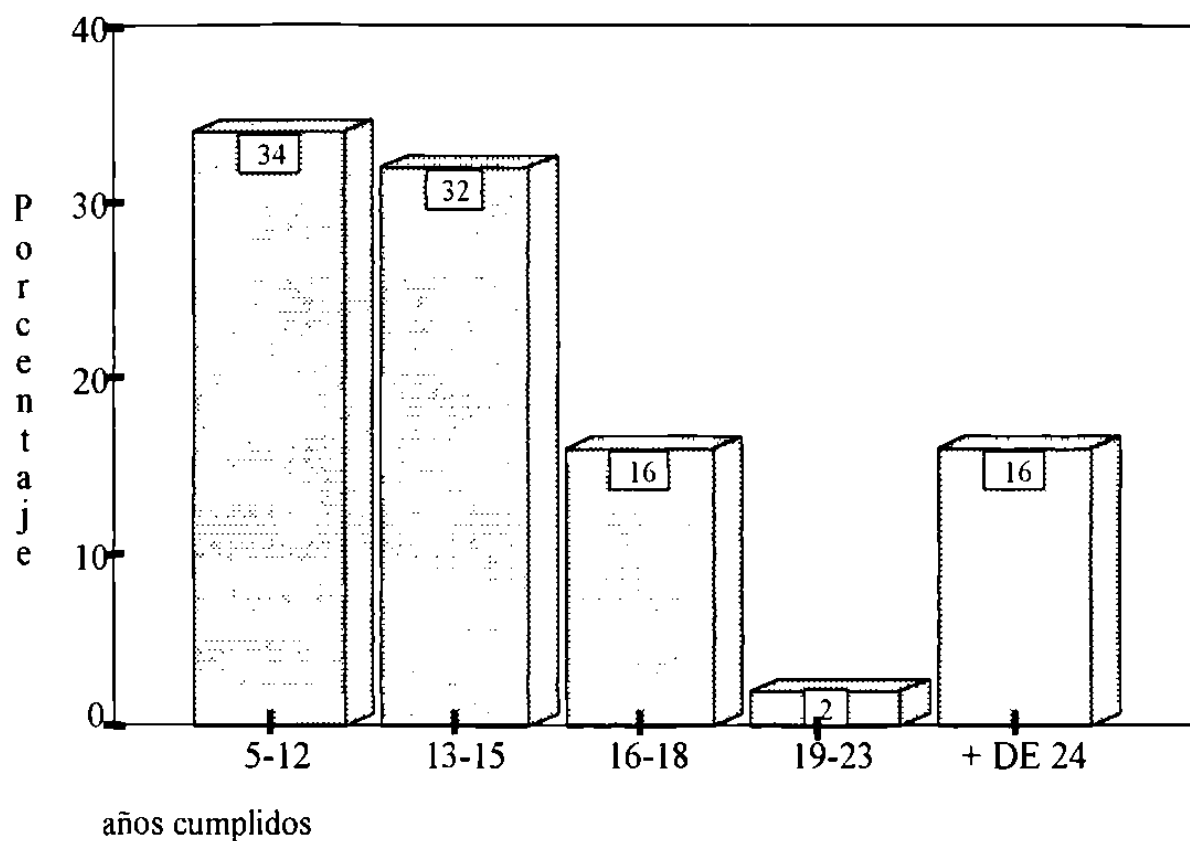
GRÁFICA No. 18  
TIENEN LOS PADRES TRABAJO O ACTIVIDAD  
(91 PADRES)



Al comparar los porcentajes obtenidos entre los padres que tienen hijos de 6 a 16 años y los que reconocen el trabajo del menor, podemos observar que no existen diferencias significativas entre las categorías “sí trabajan” y “no trabajan”, pues de hecho los porcentajes presentan una relativa similitud. Sin embargo, hay que tomar en consideración la última categoría, donde se encuentran las personas que por el momento no tienen trabajo, pues en esta categoría se ve un incremento, elevándose del 2% entre los padres con hijos de 6 a 16 años, hasta el 8% entre los padres que reconocen el trabajo del niño, lo que nos haría

suponer que en realidad los menores ingresan al mercado de trabajo como sustitutos quizás del principal proveedor económico.

GRÁFICA No. 19  
EDAD A LA QUE INICIAN A TRABAJAR LOS PADRES  
(91 PADRES)



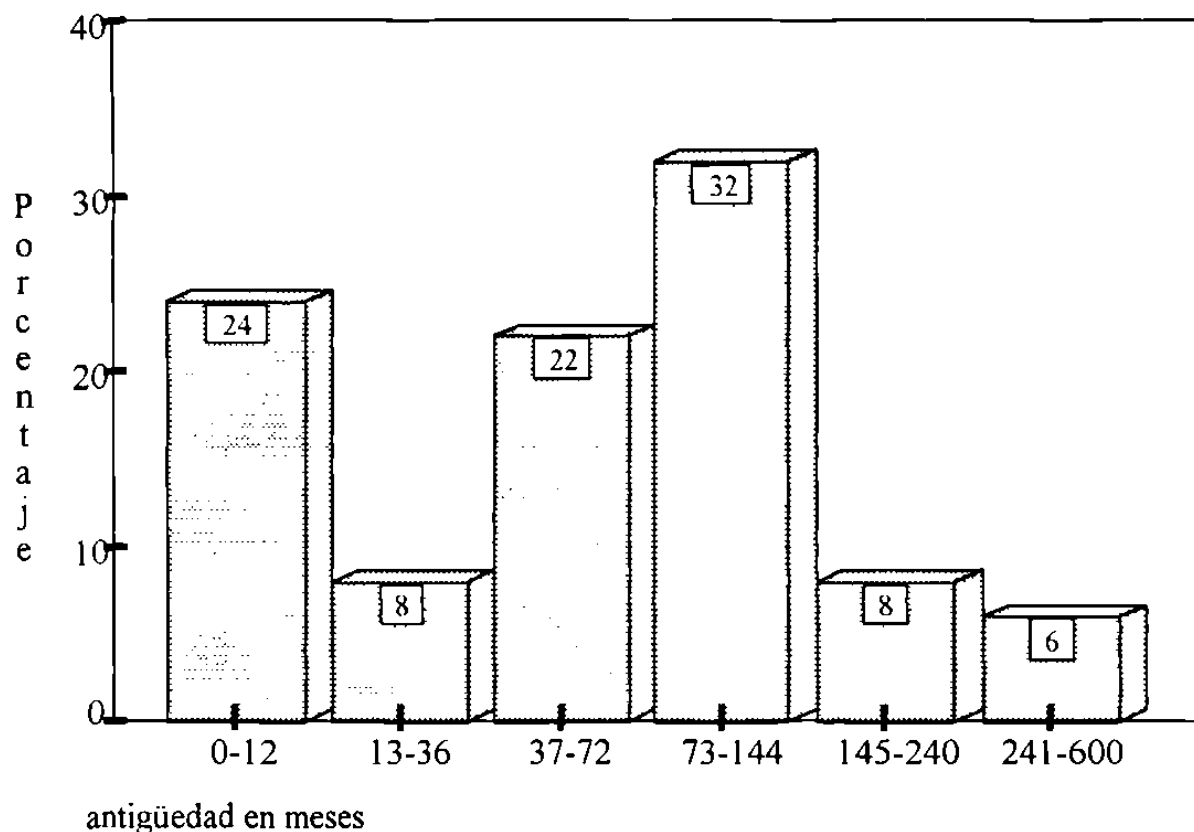
Como se puede observar en la gráfica 19, los porcentajes más elevados se concentran en el período de los 5 y los 15 años, alcanzando el 66% de la población; por lo que más de la mitad de los que laboran actualmente iniciaron sus actividades antes de los 15 años, es decir, todas estas personas fueron en su momento menores trabajadores.

Se hará la reflexión que el periodo antes citado está considerado como de edad escolar, por lo que el 66% inició su actividad laboral en edad escolar.

Por último, mencionaremos las tres últimas categorías de análisis (16 años y más) concentran poco más de la tercera parte, aunque la categoría de 16 a 18 años por sí sola ocupa la tercera posición en orden de importancia.



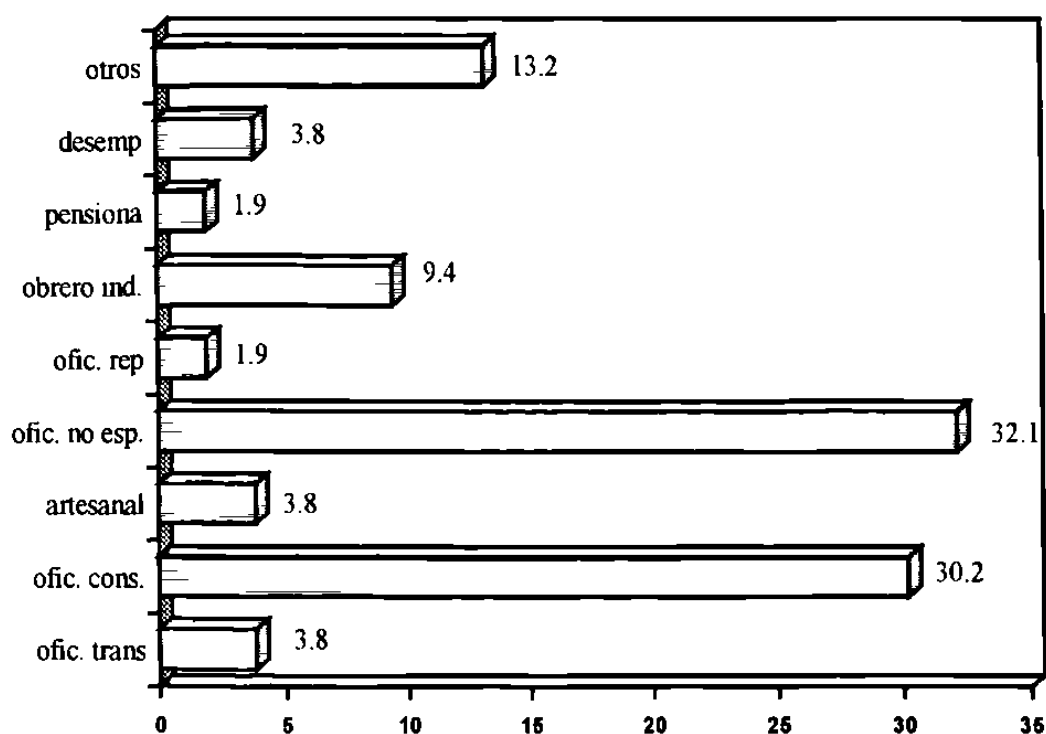
GRÁFICA No. 20  
ANTIGÜEDAD DE LOS PADRES EN LOS EMPLEOS  
(91 PADRES)



En la gráfica que corresponde a la antigüedad en el trabajo de los padres que tienen hijos entre 6-16 años y los que reconocen el trabajo infantil; las diferencias radican únicamente en variaciones porcentuales que no demuestran diferencias entre el orden jerárquico de las categorías. La categoría que comprende una antigüedad de 73 a 144 meses, es decir de 6 a 9 años de antigüedad, sigue ocupando el primer lugar, en este caso con el 32%, seguido por la categoría de 0-12 meses con el 24%, y en tercer lugar la categoría representada por los que tienen de 37 a 72 meses de antigüedad, con 22%.

Así, tanto en una subpoblación como en otra, las personas que tienen en 6 a 9 años de antigüedad ocupan el porcentaje más alto, seguidos por los que tienen hasta un año de antigüedad. El hecho de que exista un porcentaje considerable de personas que tienen hasta un año de antigüedad, lo podríamos relacionar con la eventualidad de los trabajos que desempeñan (asunto que posteriormente analizaremos).

GRÁFICA No. 21  
ACTIVIDAD O TRABAJO A QUE SE DEDICAN LOS PADRES  
(91 PADRES)

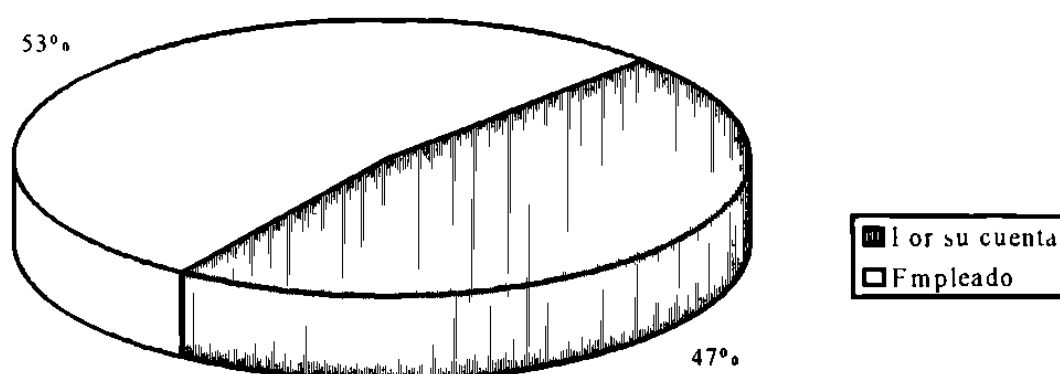


Algo que es necesario recalcar antes de iniciar el análisis de este aspecto en relación con la subpoblación anterior, es que en ella se contaba con 11 categorías de las cuales en esta sección solo han quedado 9, descartándose por ausencia de casos las categorías que corresponden a los campesinos y a los obreros especializados.

A pesar de haber desaparecido dos categorías, la jerarquía de importancia no varió mucho, y al igual que en la sección anterior, la categoría que tiene el porcentaje más alto es la de los oficios no especializados del comercio y los servicios con el 32.1%, seguidos por los oficios relacionados con la construcción con el 30.2%. De esta manera podemos decir que más de las dos terceras partes de la población se concentran en dos categorías que contienen trabajos o actividades que no requieren de preparación alguna para su realización, asociando esto con la baja escolaridad y con la entrada temprana a la vida laboral, pues como se sabe, en este tipo de actividades o trabajos no se requiere de ninguna habilidad especial si se cuenta con la resistencia y la fuerza física necesaria para desempeñar el trabajo, específicamente podíamos citar el sector de la construcción.

Esta característica de los padres, de estar insertados en actividades en donde se puede introducir a los menores de manera "natural", nos servirá de base para la siguiente parte en donde analizaremos más detalladamente el efecto del trabajo de los padres sobre el trabajo de los menores.

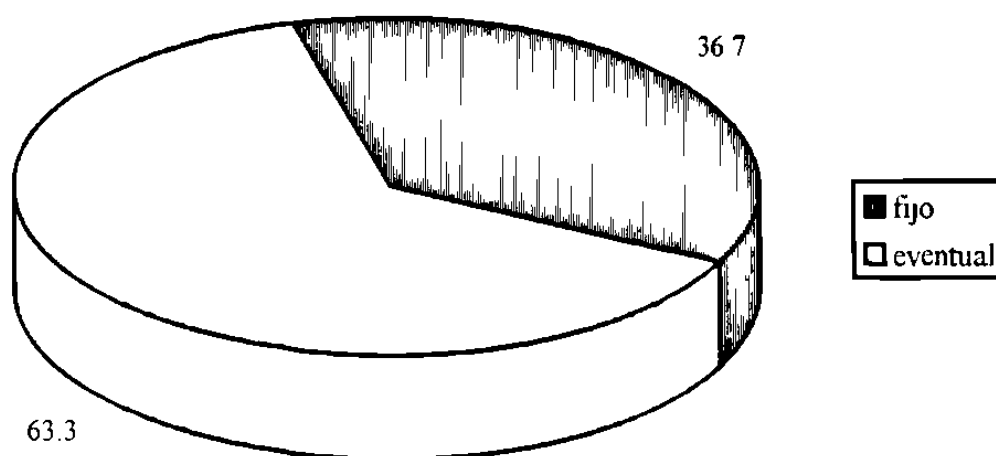
GRÁFICA No 22  
TIPO DE TRABAJO QUE HACEN LOS PADRES  
(91 PADRES)



Cabe resaltar que aunque la relación entre empleados y trabajadores por su cuenta se sigue sosteniendo, la diferencia porcentual en esta sección es mucho menor con respecto a la otra, ya que aquí existe sólo el 3% de diferencia, por lo que ambas categorías resultan casi porcentualmente iguales.

Así, el 53% corresponde a los empleados mientras que el 47% a los trabajadores por su cuenta. Por ello, aunque más de las dos terceras partes de los padres tienen trabajos o actividades relacionadas con los oficios no especializados del comercio y los servicios y la construcción, que podrían relacionarse con el trabajo por su cuenta, en este caso los padres prestan sus servicios a otra persona, que es la que negocia con el que está solicitando el servicio, por lo que ellos resultan empleados.

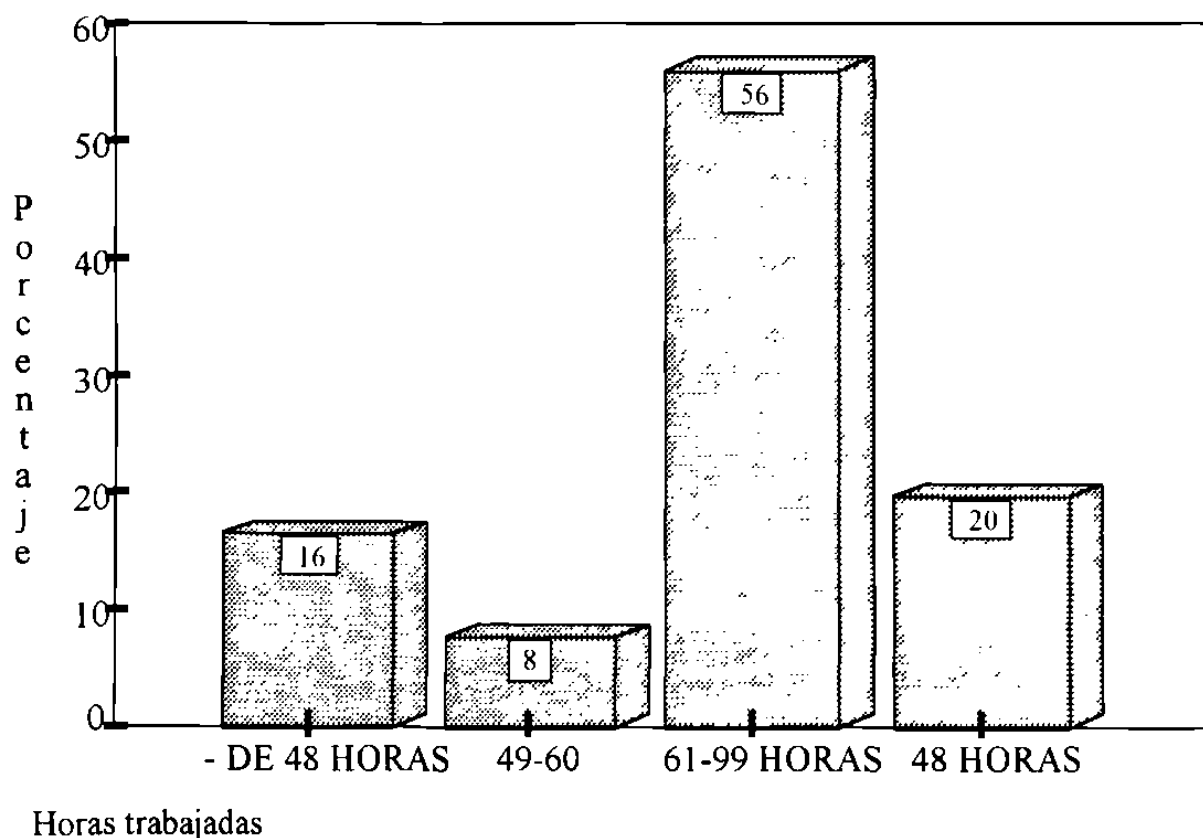
GRÁFICA No. 23  
TIPO DE TRABAJO DE LOS PADRES  
(91 PADRES)



Así como en la gráfica 18 se ve un aumento en la proporción de personas que generalmente trabajan aunque en el momento de la entrevista no lo hacían; en la grafica No. 23 podemos notar cómo de igual manera se incrementa el porcentaje de los que aseguran tienen un trabajo eventual. En a la seccion anterior el 51 6º se categorizaba como eventual, mientras que en esta grafica el porcentaje se eleva hasta el 63º

Como ya explicábamos, en este aspecto tiene que ver también el tipo de actividad que desempeñan, por lo que al ser de carácter informal o estar supeditada al requerimiento de los servicios que se prestan, los padres en más de un 60 º tienen como característica la eventualidad en sus trabajos, es decir, más o menos las dos terceras partes de la población no tienen un salario fijo, por lo que deben buscar alternativas para subsanar su economía, tal vez siendo el trabajo del niño una de esas alternativas o estrategias

GRÁFICA No. 24  
HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LOS PADRES  
(91 PADRES)



La gráfica 24 muestra que los padres que trabajan de 61 a 99 horas semanales, repartidas en jornadas entre 10 a 16 horas diarias, comunmente de lunes a sabado, representan poco mas de la mitad de la población, alcanzando el 56%; al comparar este dato con el obtenido en la grafica 10, donde la categoría con mayor porcentaje (45%) corresponde a los padres que trabajan 48 horas semanales, podemos hacer notar que los padres que reconocen el trabajo de los menores, laboran periodos mas largos, mientras que poco menos de la mitad de los padres con hijos de 6 a 16 años trabajan solo 8 horas diarias. Los padres que reconocen el trabajo del menor pueden llegar a duplicar esta jornada laboral, lo que no se ve reflejado en el ingreso promedio de las familias, como posteriormente se señalara

En segundo término de importancia representando el 20%, tenemos a los padres que trabajan 48 horas semanales, es decir, generalmente jornadas de 8 horas diarias; en tercer término tenemos aquellos que trabajan menos de 48 horas semanales (los cuales están representados en muchos casos por los que laboran medios tiempos) quienes representan el 16%.

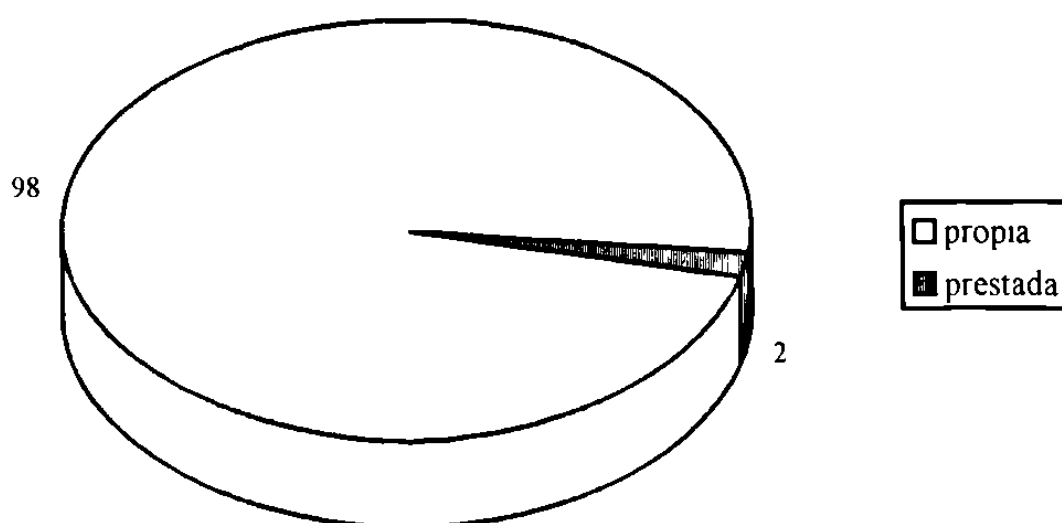
En promedio de horas trabajadas por esta población es de 47.89 horas a la semana, es decir, podemos relacionarlo con una jornada máxima de 8 horas diarias. Sin embargo, al desglosar por sexos el promedio de horas, nos muestra la diferencia existente entre la jornada masculina que equivale a 54 horas en promedio y la jornada femenina que solo alcanza 32 horas, lo que nos deja ver que existen en promedio más o menos 20 horas de diferencia entre la jornada de uno y otro. La participación de la mujer disminuye, pues en la sección anterior la participación femenina en las actividades laborales ascendía al 29.6%, mientras que en esta sección es sólo del 13%, por la entrada de los hijos al mercado de trabajo, pues como se sostenía en el marco teórico, los hijos cuando les es posible sacan a sus madres de trabajar, como "recompensa" a sus esfuerzos realizados.

Antes de pasar a describir los datos relacionados con las condiciones de la vivienda que habitan las familias que reconocen el trabajo infantil, anexaremos datos importantes que nos permitan concluir con las características socioeconómicas de las familias en estudio.

Abordaremos ahora el rubro de los ingresos familiares; para ello tomaremos en consideración el promedio de ingreso familiar de forma generalizada, que se establece en \$191.06 semanales para las unidades domésticas que tienen niños que trabajan, el cual se encuentra por debajo del promedio de ingresos de las familias de la sección anterior, estos distan más o menos en \$30. El promedio de ingreso para las mujeres que trabajan es de \$124.15, mientras que para los hombres es de \$214.56, la relación que sostiene entre los salarios de varones y mujeres es casi de dos a uno. Para finalizar esta sección se expondrá cuál es el consumo promedio de las familias y la relación que guarda con respecto a su ingreso.

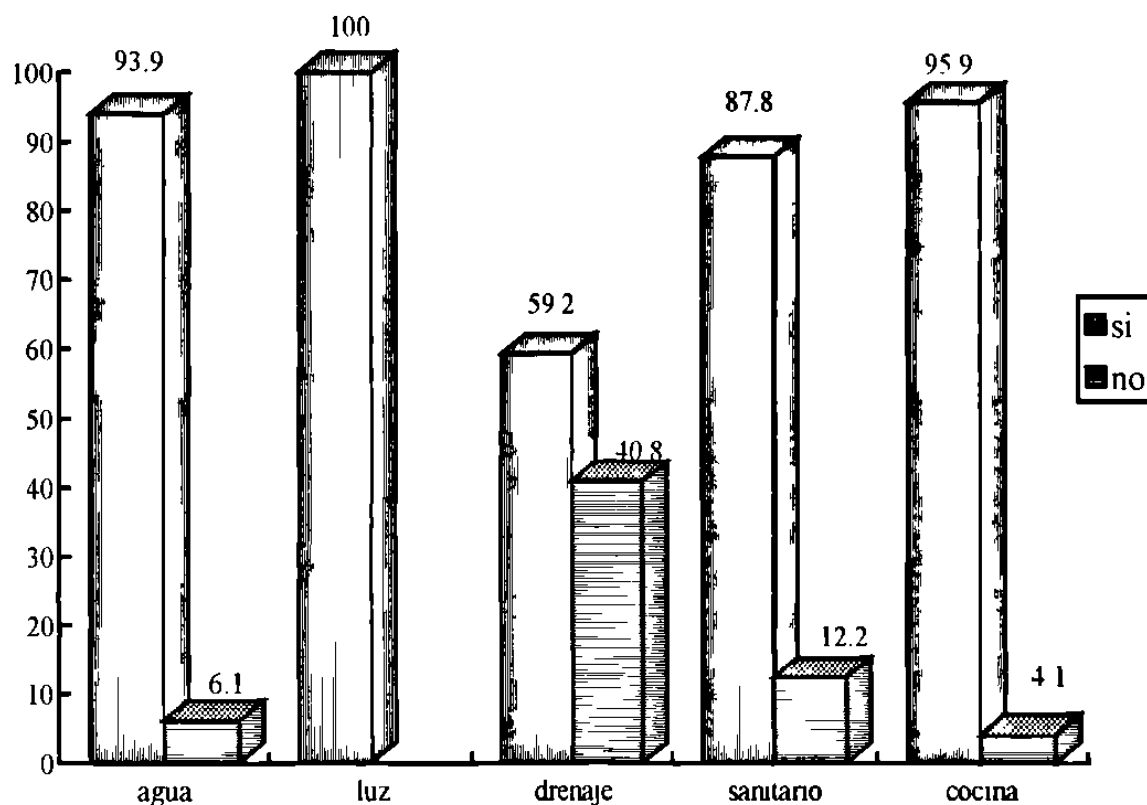
Como se mencionó en el apartado anterior, entre estas familias existe un desequilibrio notorio entre los ingresos y egresos, ya que mientras el promedio de ingresos solo alcanza los \$191.06, el promedio de consumo familiar se eleva hasta los \$227.77, así, estas familias en promedio dicen gastar más de lo que ganan; por lo que las familias buscan cubrir sus necesidades no solo con los salarios de los adultos, sino que les es necesario integrar a más miembros de la unidad doméstica para subsanar la economía familiar.

GRÁFICA No 25  
PROPIEDAD DE LA VIVIENDA QUE HABITAN



Al entrar de lleno al tema de las condiciones de la vivienda, estableceremos que el 98% de las familias que reconocen el trabajo infantil cuentan con la propiedad de la vivienda que habitan, y sólo el 2% viven en una casa prestada. Empero, aunque la gran mayoría cuenta con una casa propia, ésto no quiere decir que las condiciones imperantes sean favorables, por lo que es importante poner cuidado especial en las condiciones reinantes en la vivienda.

GRÁFICA No. 26  
SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA

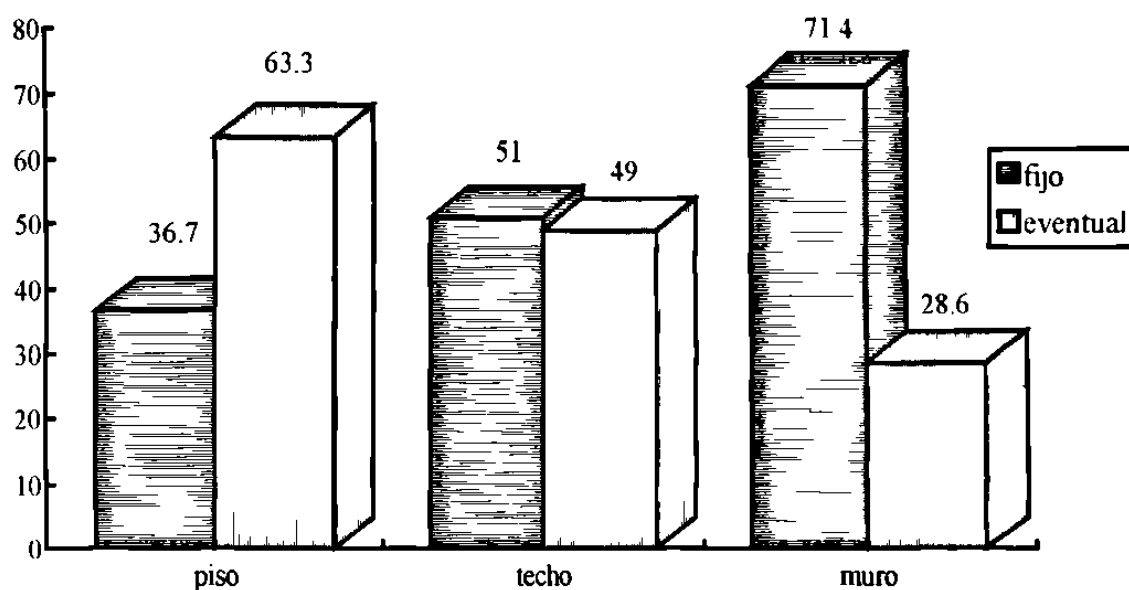


Como se mencionó en la sección anterior, aunque las condiciones generales de los servicios públicos en las colonias son deficientes, dado el "corto" tiempo que tienen de formadas, existen los servicios básicos, y la razón, por la cual una considerable cantidad de familias no cuentan con el drenaje es porque aun no se han conectado al drenaje público o incluso aun no tienen drenaje público.

Es necesario recalcar que los casos en los que no cuentan con cocina, sanitario o agua son debidos a que por lo general no realizan estas actividades en su domicilio y acuden a la casa del vecino o del pariente, pues su domicilio se encuentra en construcción.



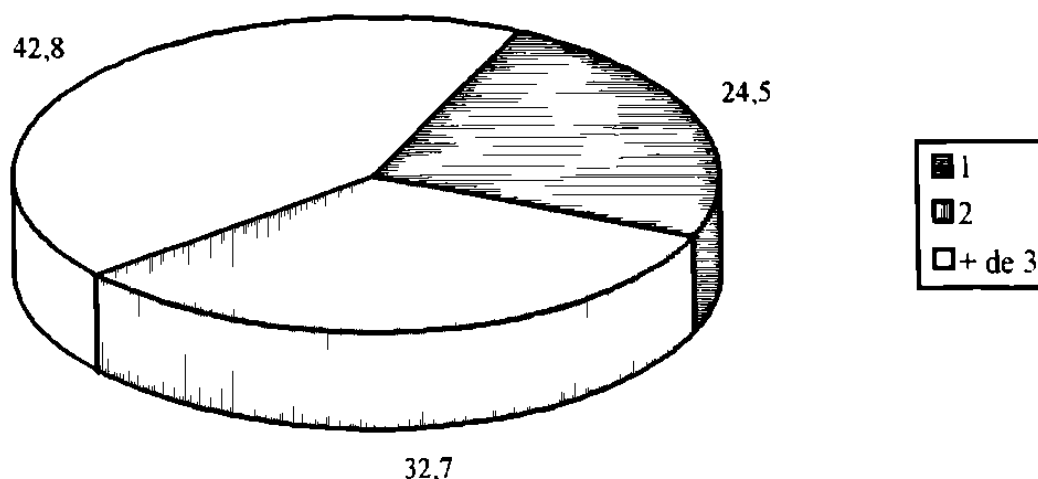
GRÁFICA No: 27  
MATERIALES DE LA VIVIENDA



Con respecto a los materiales de construcción de la viviendas de las familias con hijos trabajadores, podemos decir que el 63.3% de las casas tienen pisos temporales, el 49% tiene techos temporales y el 28.6 % tiene muros temporales, por lo que mas o menos la tercera parte de las casas estan totalmente hechas con materiales temporales, mientras que una parte similar estan hechas con materiales fijos.

En general, exceptuando en los materiales del piso, los materiales fijos ocupan los porcentajes mas elevados; no obstante, como se mencionó,, solo una tercera parte se podria considerar como viviendas que tienen una construcción más o menos definitiva

GRÁFICA No. 28  
 NUMERO DE CUARTOS QUE HAY EN LA UNIDAD DOMESTICA



Para concluir esta sección retomaremos un punto de suma importancia en el tratamiento del tema. En el marco teórico mencionábamos que el hacinamiento en el que se encontraban las familias viviendo en hogares con un solo cuarto de cierta manera influía en los niños para salir a buscar trabajo y no quedar "atrapados" dentro de los pequeños mundos que eran sus hogares, sin libertades ni intimidad.

Lo anteriormente dicho quedaria rebatido por los porcentaje que nos muestra la grafica No. 28, la cual nos muestra que el porcentaje más elevado corresponde a las vivienda que cuentan con 3 o más cuartos. El segundo porcentaje en orden descendiente es el que corresponde a las viviendas que tienen 2 cuartos y en ultimo lugar tenemos a las viviendas con un solo cuarto.

Por lo anterior podría considerar el descartar la idea inicial, pues en esta poblacion la mayor parte de las viviendas (por lo menos el 70%) cuentan minimamente con 2 cuartos, y aunque esto no descarta la probabilidad de hacinamiento, las condiciones son mejores si las comparamos en donde ocupan un cuarto únicamente para realizar todas las actividades de la familia.

### 3.3 Características socioeconómicas del trabajo infantil productivo de los menores entre 6 y 16 años.

Antes de iniciar el análisis de esta sección es necesario que se especifique cual es el número de sujetos que se tomaron en consideración. Los menores de la población cuyas edades oscilan entre los 6 y los 16 años son 944, por lo que en las secciones siguientes solo se tomarán en consideración los mismos, aunque en algunos casos, cuando hagamos alusión al trabajo productivo, la muestra se reducirá a solo 55 casos, que son el número de menores entre 6 y 16 años que trabajan. Asimismo, cuando retomemos el trabajo reproductivo, los totales que se designarán en cada variable serán diferentes a 944 (total de individuos que conforman nuestra muestra), debido a que en el análisis lo que nos interesa es conocer quiénes son los que ayudan o hacen las labores domésticas, descartando a aquellos que no realizan o apoyan en el trabajo doméstico. Otra situación que se debe poner como antecedente antes del análisis de las secciones siguientes, es que debido a la escasa población (principalmente) y a la relación poco significativa de las variables que se cruzaron, los resultados obtenidos en la aplicación de la V de Cramer's en algunos de los casos no se toman en consideración, aunque sí se retoman en aquellos cruces en donde el valor es significativo.

Una vez aclarado lo anterior, procederemos primeramente al análisis del trabajo productivo de los menores, para posteriormente concluir este capítulo con el análisis del trabajo reproductivo de los menores.

CUADRO No. 1  
DESEMPEÑO DE UNA ACTIVIDAD O TRABAJO SEGÚN EL SEXO  
EN LOS NIÑOS ENTRE 6 Y 16 AÑOS  
(944 menores)

	sí trabaja	no trabaja	Total
masculino	32 6.9%	431 93.1%	463 100%
femenino	23 4.8%	458 95.2%	481 100%
Total	55 5.8%	889 94.2%	944 100%

Como podemos observar en el cuadro 1, los porcentajes mayores son los que representan a los niños que según la información proporcionada por las madres, no trabajan. Los varones que no trabajan representan el 93.1%, mientras que el 95.2% de las mujeres tampoco trabajan,

es decir, el porcentaje de menores que no trabajan es muy similar; empero, el de las mujeres es ligeramente menor.

Los porcentajes anteriores podrían ponerse en tela de juicio, dada la naturaleza del tema, pues éstos podrían verse influidos por diversas circunstancias, entre las que se pueden mencionar: la percepción que los padres tienen sobre el término “trabajo”, pues podría pasar que no lo consideraran como tal, pues lo consideran sólo un apoyo, en el caso de que los mismos padres los lleven a trabajar, como es común entre las personas que realizan oficios relacionados con la construcción o el comercio; la ignorancia de los padres con respecto a la actividad que realizan sus hijos; la temporalidad o espontaneidad de los trabajos que realizan los menores, pues en muchas ocasiones sólo lo realizan en época de vacaciones o en fines de semana; la misma percepción que los demás pueden tener de la familia y en particular de los padres si aceptan que sus hijos están trabajando (el “qué dirán”), dada la propaganda constante sobre la protección y el derecho de los niños; o bien la ilegalidad del trabajo de los menores de 14 años; son algunas de las circunstancias que podrían influir en la aceptación del trabajo de los menores.

Estas circunstancias podrían considerarse como coadyuvantes en el fenómeno de invisibilidad del trabajo infantil, por lo que el número de niños reconocidos como trabajadores fue pequeño. Habiendo aclarado un poco la invisibilidad del trabajo del niño y debido a que el presente estudio es de corte cuantitativo, se manejarán básicamente los resultados obtenidos en la cédula de entrevistas empero, se insertarán de igual forma comentarios o cifras del estudio de campo.

Al tomar en consideración sólo a los menores que trabajan, podemos observar que los varones representan al 6.9% del total, mientras que las mujeres solo al 5.8 %. En porcentaje, la diferencia entre uno y otro es solamente de 1%, sin embargo, si tomamos los números absolutos podemos ver que mientras que trabajan 32 niños, solo lo hacen 23 niñas. En esta población la relación que en el marco teórico establecíamos de 3 a 1 de los niños que trabajan en comparación con las niñas no se cumple, pues en esta población la relación es ligeramente menor y la proporción sería de 1.3 a 1.

Los resultados anteriores son producto únicamente de la parte cuantitativa de la investigación, por lo que en este momento debemos introducir los resultados obtenidos en el trabajo de campo, en donde se pudo constatar que más o menos el 40% de los niños (aproximadamente 16 niños) que asistieron a la actividad programada, realizaban algún tipo de actividad que reconocían como trabajo, aunque éste fuera de manera esporádica o circunstancial; y por cada niña que trabajaba lo hacían 4 niños.

Dados los datos obtenidos en el trabajo de campo podría pensarse que la proporción de niños que trabajan en la comunidad es mayor de la que los datos cuantitativos arrojaron, sin embargo, no estaríamos en condiciones de inferir proporciones en la población total, dado que la muestra con la que se realizó dicha actividad no responde a los procedimientos estadísticos necesarios para ello.

Retomando nuevamente los datos cuantitativos de los menores que trabajan, los datos arrojados nos indican que de los 55 niños que trabajan, el 58.2% de ellos son hombres y el 41.8% son mujeres, lo cual podría significar, quizá, que no importando el sexo, se está echando mano de los recursos que se tienen al alcance para afrontar la situación imperante en las familias, aunque claro, el porcentaje de los varones es ligeramente superior por lo que se puede pensar que se requiere más de la participación masculina que de la femenina.

**CUADRO 2**  
**DESEMPEÑO DE ALGÚN TRABAJO DE LOS NIÑOS DE 6 A 16 AÑOS SEGUN SI**  
**ASISTEN O NO A LA ESCUELA**  
(944 menores)

	si asiste	no asiste	Total
Si trabaja	16 29.1%	39 70.9%	55 100%
No trabaja	742 83.5%	147 16.5%	889 100%
Total	758 80.5%	186 19.7%	944 100%

Como lo muestra el cuadro 2, existe una relación significativa entre la asistencia a la escuela y el trabajo. Podemos observar de los que si asisten a la escuela el 80.5% no trabaja, mientras que el 29.1% si lo hace. Igualmente, al comparar los que no asisten a la escuela podemos destacar que el 70.9% de los que trabajan no asisten a la escuela, mientras solo el 16.5% de los que no asisten a la escuela tampoco trabaja. Esto nos puede hacer suponer que en la mayor parte de los casos, los menores abandonan la escuela para ingresar al trabajo. Tal vez el tema de la deserción escolar y el trabajo resultaría muy interesante de verse mas a fondo, empero, debido a que esto no es tema estrechamente relacionado con la investigación, no nos ocuparemos mas a fondo de esta cuestión.

Podemos considerar que la relación entre las variables confrontadas en el cuadro 2 es inversa, pues mientras una decrece la otra crece; es decir, la población tiene la tendencia al abandono de la escuela cuando se ingresa al mercado de trabajo, o bien, cuando se estudia no se ingresa al mercado laboral.

Con  $V$  de Cramer de .32021 y un valor de significancia de .00, se acepta la hipótesis de que existe relación inversa entre la asistencia a la escuela y el trabajo..

Viendo, las variables desde la perspectiva del trabajo cualitativo realizado en campo, podemos decir que el 100% de los niños que reconocieron trabajar asistían a la escuela, aunque en algunos casos, esta situación sí influía en el desempeño escolar, lo que podría justificarse claramente con la asistencia al programa de regularización que se ofreció. Sin embargo, cabe señalar que durante el recorrido de promoción de la actividad de campo pudimos darnos cuenta de la existencia de por lo menos 4 menores que ya no estudiaban y sí trabajaban.

**CUADRO No. 3**  
**ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO SEGÚN EL SEXO**  
**DE LOS MENORES QUE TRABAJAN**  
(55 menores)

	hasta 11 meses	12 a 36 meses	mas de 60 meses	Total
masculino	14 43.8%	16 50.0%	2 6.3%	32 100%
femenino	15 65.2%	7 30.4%	1 4.3%	23 100%
Total	29 52.7%	23 41.8%	3 5.5%	55 100%

El cuadro 3 nos muestra que el porcentaje mayor corresponde a las mujeres que tienen hasta 11 meses trabajando, en comparación del 43.8% de los varones que tienen este mismo tiempo laborando. Los varones que tienen entre 1 y 3 años laborando representan el 50%, mientras que entre las mujeres sólo es el 30.4%. Como podemos notar, las dos categorías anteriores ocupan el mayor porcentaje; es decir, la mayor parte de los trabajadores tienen una antigüedad que varía entre los 0 y los 36 meses.

Es preciso en este momento destacar que la antigüedad promedio de los trabajadores es de 13 meses; al desglosarla, la antigüedad promedio de los varones es de 16 meses mientras que las mujeres es de 9 meses; esto queda confirmado al comparar el mayor porcentaje de ambos sexos, pues entre los varones el 50% tiene una antigüedad entre 13 y 36 meses, mientras que entre las mujeres el 65.2% tienen una antigüedad de hasta 11 meses, es decir, en general el promedio de antigüedad supera mínimamente el año de trabajo, lo cual puede ser confirmado con la moda que nos dice que el valor más presentado es de 12 meses de trabajo.

Con respecto a la categoría de más de 60 meses, representando el 5.5%, que en números absolutos corresponden a 3 casos, la reflexión puede girar en torno a la edad de inicio en la actividad laboral, dado que si consideramos que la edad máxima del rango utilizado para describir esta población es de 16 años y los niños dicen tener de 6 a 7 años laborando, podemos pensar que estos niños iniciaron su actividad entre los 9 y los 10 años de edad.

Del trabajo de campo podemos rescatar que el promedio de tiempo trabajado es de 1 año, aunque la antigüedad variaba entre 6 y 60 meses, haciendo la aclaración de que en su generalidad los trabajos realizados eran esporádicos o de fines de semana, por lo que aunque tuvieran 3 años trabajando, el tiempo real se reduce considerablemente

Tal vez de manera ilustrativa podríamos ejemplificar con el caso de Víctor que tiene 14 años y ha trabajado desde los 9 años, primero como ayudante de repartidor de agua (en una pipa) y posteriormente como cobrador (oficio actual) en un camión propiedad de su padres. Víctor trabaja diariamente después de las horas de clase, por lo que su antigüedad realmente corresponde a la indicada.

**CUADRO No 4**  
**TIPO DE TRABAJADOR SEGÚN EL SEXO ENTRE LOS MENORES QUE TRABAJAN**  
(55 menores)

	empleado	por su cuenta	Total
masculino	17 53.1%	15 46.9%	32 100%
femenino	17 73.9%	6 26.1%	23 100%
Total	34 61.8%	21 38.2%	55 100%

Podemos observar en el cuadro 4 que 73.9% de las mujeres son empleadas, mientras que el 53.1% de los varones lo son; es decir, casi las  $\frac{3}{4}$  partes de las mujeres y poco más de la mitad de los hombres son empleados. Al referirnos a los trabajadores por su cuenta, podemos recalcar que lo son el 46.9% de los hombres y el 26.1% de las mujeres, por lo que podemos pensar que cuando las mujeres salen al mercado laboral ofrecen sus servicios a otra persona en general, debido quizás a que no cuentan con el poder adquisitivo o los recursos monetarios para iniciar alguna actividad por su cuenta.

Por lo anterior establecemos que con una  $V$  de Cramer de 21106 y un valor de significancia de 11 podemos aceptar que existe una relación entre el tipo de trabajador y el sexo de éste, es decir, en la población las mujeres se emplean para otras personas, mientras que los hombres casi equitativamente se distribuyen entre los empleados y los que trabajan por su cuenta.

En contraste, en el trabajo de campo el tipo de trabajador que predominaba es el empleado; tal vez la razón principal por la cual esta era la característica de la población sea por que la edad máxima de los niños era de 14 años y la mínima de 7, periodo de edad en que

necesariamente necesitan de supervisión, por lo cual en el 90% de los casos los niños trabajaban para parientes o vecinos.

Esta variable podríamos ejemplificarla con Oscar, niño de 7 años que cada fin de semana se va a vender colchas con su tío, recorriendo las calles de las diversas colonias que visitan o bien permaneciendo en un lugar determinado. Otro ejemplo es el de Miguel Ángel, que al igual que Oscar, participa de las actividades de venta bajo la supervisión de su mamá, la cual tiene un puesto en un mercado rodante. Miguel Ángel cada fin de semana y en época de vacaciones apoya a su mamá en el puesto.

**CUADRO No. 5**  
**TIPO DE TRABAJO SEGÚN EL SEXO DE LOS MENORES QUE TRABAJAN**  
(55 menores)

	fijo	eventual	Total
masculino	10 31.3%	22 68.8%	32 100%
femenino	11 47.8%	12 52.2%	23 100%
Total	21 38.2%	34 61.8%	55 100.0%

Podemos observar en el cuadro 5 que el 47.8% de las mujeres y el 31.3% de los hombres tienen un trabajo fijo, mientras que el 68.8% de los hombres y el 52.2% de las mujeres tienen un trabajo eventual. Esto nos hace reflexionar que entre la población predominan los trabajos eventuales, especialmente entre los varones, pues en esta categoría se concentra la mayoría de ellos.

Cabe señalar que las mujeres se distribuyen casi equitativamente entre los trabajos fijos y los eventuales; sin embargo, ligeramente predominan, igual que entre los hombres los trabajos eventuales.

En el trabajo de campo nos percatamos que pese a que la mayoría de los niños no realizan cotidianamente sus trabajos, se puede considerar que su tipo de trabajo es fijo, pues lo realizan siempre en una época o día determinado. Sin embargo, no debemos dejar de considerar un factor importante que podría determinar la eventualidad del trabajo de los niños, nos referimos a la disposición del niño para efectuar el trabajo, pues declararon que no los obligan a realizar el trabajo y ellos asisten o lo hacen por que les gusta, declarando también que si ellos no quisieran ir no trabajarían,



Lo anterior nos hace pensar que en la muestra de menores entrevistados, los niños determinan su ingreso al mercado laboral, por lo que podríamos suponer que estos no están siendo considerados por sus padres, como un recurso para subsanar la economía familiar, sin, olvidar que estos niños sí aportan una cantidad determinada al gasto familiar. Por ello, aunque no directamente se está utilizando el trabajo de estos niños como estrategia de sobrevivencia por la familia, su ingreso puede ser considerado en algunos casos como importante para la economía de la familia.

**CUADRO No 6**  
**EDAD DE INICIO EN LA ACTIVIDAD LABORAL SEGÚN EL SEXO DE LOS**  
**MENORES QUE TRABAJAN**  
(55 menores)

	5-13 años	14-16 años	Total
masculino	14 43.8%	18 56.3%	32 100%
femenino	6 26.1%	17 73.9%	23 100%
Total	20 36.4%	35 63.6%	55 100%

Podemos apreciar que la edad de inicio en el trabajo del 43.8% de los varones y el 26.1% de las mujeres oscila entre los 5 y los 13 años, mientras que para el 56.3% de los hombres y el 73.9% de las mujeres oscila entre los 14 y los 16 años.

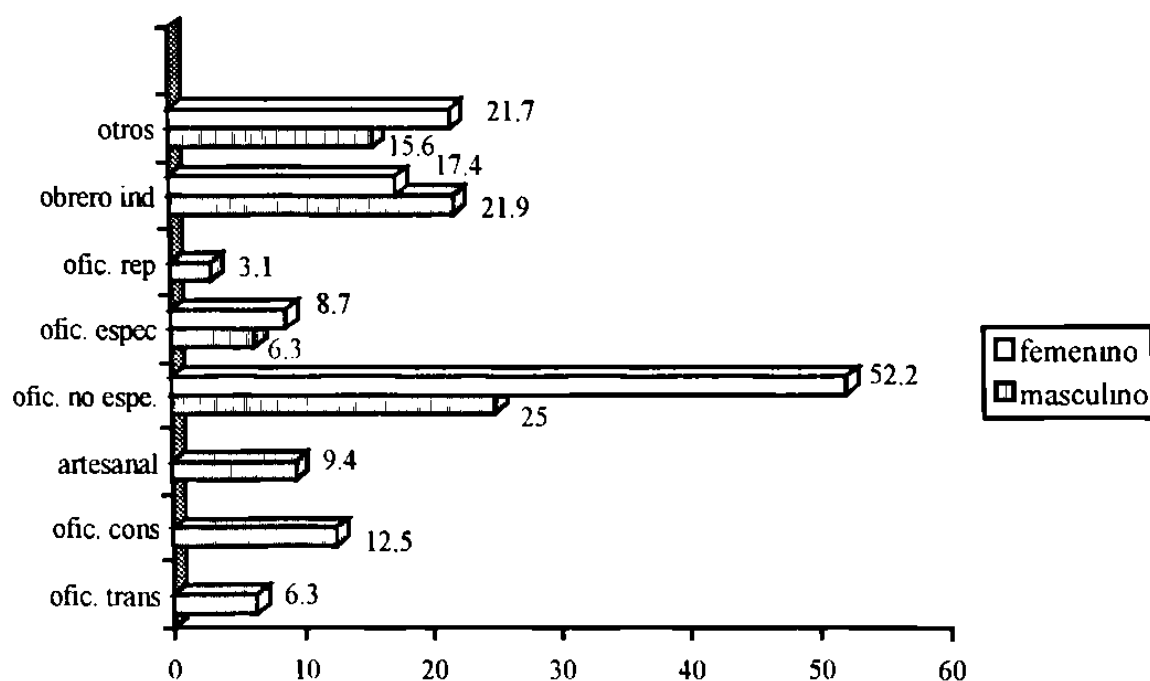
Así, podemos establecer que las mujeres ingresan al mercado laboral entre los 14 y los 16 años, por lo que podemos decir que las mujeres se incorporan a edades más tardíamente que los hombres al mercado de trabajo. Entre los hombres se distribuyen casi equitativamente entre ambas categorías predominando levemente la categoría de entre 14 y 16 años, esto nos permite decir que el varón es más susceptible de salir a trabajar como apoyo familiar, quizás por la mayor libertad que tiene, la preferencia de su trabajo y su edad de inicio (que puede ser cualquiera)

Sin embargo, es necesario que recalquemos que en el periodo comprendido entre los 14 y los 16 años, tanto hombres como mujeres son requeridos para ingresar al mercado de trabajo. Por otro lado, la diferencia encontrada en la primera categoría con respecto al escaso ingreso de la mujer, lo podríamos relacionar con el cuidado y la asignación de roles o actividades propias de la unidad doméstica, que tradicionalmente se le tiene o da a la mujer

Aunque estadísticamente no podemos establecer la relación entre el sexo y la edad de inicio de los niños que trabajan, por lo menos podemos decir que la proporción de los niños con respecto a las niñas que ingresan a edades tempranas a trabajar es mayor, y que por tanto se puede pensar que como se decía en el marco teórico se ha solicitado de los niños mayor participación, lo que quizás esté relacionado con su condición y los roles de proveedor que tradicionalmente juega.

Finalmente y hablando de manera general, en la población estudiada la edad promedio de inicio en la actividad laboral es de 13 años, y si la desglosamos por sexo tenemos que la edad entre los varones de 12 años mientras que entre las mujeres la edad promedio es 14 años

GRÁFICA No. 29  
ACTIVIDAD QUE REALIZAN LOS MENORES QUE TRABAJAN SEGÚN EL SEXO  
(55 menores)



Podemos observar en la gráfica 29 que los hombres tienden a participar en una rama más amplia de actividades en comparación con las mujeres, ya que estas se concentran en 4 categorías, que son los oficios no especializados, los oficios especializados, los obreros industriales y otras actividades. Sin embargo, aunque los hombres tienen porcentajes que representan a las categorías restantes, al igual que las mujeres, los varones tienden a concentrarse en las mismas cuatro categorías antes mencionadas.

Al analizarlos comparando unos con otros, podemos percatarnos que entre las mujeres los oficios más socorridos son los no especializados, mientras que entre los hombres este rubro solo representa al 25%, es decir, poco mas de la mitad de las mujeres y una cuarta parte de los varones realizan algún oficio no especializado, pudiendo decir que las mujeres tienden mas a realizar este tipo de actividades que los hombres

Otra categoría que toma relevancia por el porcentaje que representa, es la que agrupa a los obreros industriales, en donde está contenido el 21.9% de los varones y el 17.4% de las mujeres, con lo que podemos decir que la actividad fabril es poco mayor entre los hombres en comparación con las mujeres.

Para ejemplificar esta situación mencionaremos algunas ocupaciones de los menores entrevistados. Mario trabajaba como ayudante de albañil; empero, en el momento de la entrevista sufría de una lesión en el hombro izquierdo producto de un accidente sufrido durante el desarrollo de su actividad de ayudante. Asimismo, podemos mencionar a Antonio, de 7 años, quien trabaja emparejando los terrenos para que posteriormente se coloque el piso en ellos.

**CUADRO No. 7**  
**AÑOS DE ASISTENCIA A LA ESCUELA DE LOS MENORES TRABAJADORES,**  
**SEGÚN GRUPOS DE EDAD**  
(55 menores)

edad	0-3	4-6	+ de 7	Total
10-13	3 37.5%	5 62.5%		8 100%
14-16	3 6.4%	20 42.6%	24 51.1%	47 100%
Total	6 10.9%	25 45.5%	24 43.6%	55 100%

El cuadro 7 nos permite conocer la relación entre la edad y los grados de escolaridad de cada individuo, la cual es respaldada con la aplicación de la V de Cramer con valor de 44213 y un nivel de significancia de .00.

Entre los niños que tienen entre 10 y 13 años, el 37.5% tienen entre 0 y 3 años de escolaridad, en comparación con los menores entre 14 y 16 años, en donde solo el 6.4% tienen de 0 a 3 grados de escolaridad.

El 62.5% de los menores entre 10 y 13 años tienen entre 4 y 6 años de escolaridad, mientras que sólo el 42.6% de los menores entre 14 y 16 años tienen esa misma escolaridad

Un rasgo importante a resaltar es que el 51.1% de los menores entre 14 y 16 años tienen una escolaridad igual o mayor a 7 años, lo que nos hace reflexionar acerca de que sólo la mitad de los niños de esta edad podrían concordar con el grado escolar que deben tener. Por su parte, de los niños entre 10 y 13 años, el 62.5% podría estar concordando con la escolaridad que deben tener. Por lo anterior los niños de 10 a 13 años tienden a tener mayor escolaridad que el grupo de niños entre 14 y 16 años. Ello puede deberse quizás a las mayores facilidades institucionales que tienen los niños de las más recientes generaciones.

Entre la población el promedio de escolaridad tanto en hombres como en mujeres es de 6 años, existiendo diferencia entre unos y otros sólo de décimas.

Por otra parte y retomando el trabajo de campo, podemos mencionar que entre los menores que entrevistamos, pese a que el 100% se encontraban estudiando, por lo menos el 30% de ellos tenían dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ejemplo podemos mencionar a Everardo, de 14 años, quien desde hace cuatro años trabaja y en el momento de la entrevista se encontraba cursando el 6to. año de primaria, lo cual puede significar que mínimamente tenía un año de retraso escolar, tomando en consideración que su ingreso al 1er. ciclo de educación primaria fue a los 7 años. Otro ejemplo es Mario, de 9 años, de edad quien se encontraba cursando el 2do. año de primaria.

Tal vez el retraso escolar de los casos antes mencionados no se deba exclusivamente a que los niños trabajan, pues el fenómeno es multifactorial y no podemos atribuirlo de manera privativa a un factor; sin embargo, de alguna manera, quizás el gusto de ambos por el trabajo -dados los beneficios económicos que les dejan- influya en el desinterés que por los estudios presentaban, yendo a la escuela sólo porque sus padres así se los requieran.

El último dato de carácter cuantitativo que mencionaremos en el análisis del trabajo productivo es el ingreso de los menores, el cual en promedio asciende a \$134.30. Pero si lo desglosamos por sexo, podemos decir que se presenta una clara diferencia, en donde el ingreso de la mujer es mayor al del hombre, pues mientras que los hombres en promedio ganan \$129.16, las mujeres obtienen en promedio \$142. Tal vez esta diferencia en ingresos se deba a que casi la tercera parte de las mujeres inician a laborar a los 14 años, por lo que el salario que puedan percibir será mayor que de los menores que trabajan antes de esa edad, que si recordamos son casi la mitad.

Por último, y antes de concluir con el análisis del trabajo productivo de los niños, me resulta interesante mostrar al lector otros datos que fueron obtenidos en el trabajo de campo y que nos ofrecen un panorama más amplio de este fenómeno.

Como ya se mencionó, el trabajo de campo es una parte complementaria de la investigación, por lo que los datos que mencionaremos a continuación se darán de manera general y sin especificar el caso.

Iniciaremos con un dato interesante con respecto al número de niños o menores que trabajan; es evidente que si consideramos en su conjunto a los niños trabajadores que se

identificaron durante el trabajo cualitativo y el cuantitativo, obtendríamos alrededor de 80 o 90 niños que trabajan, puesto que, durante el trabajo de campo los niños entrevistados dijeron conocer más o menos a 40 niños que también trabajan.

Una de las principales razones que nos hace pensar que esta cantidad puede existir fácilmente es que cerca de la comunidad se encuentra un paradero de la ruta 13 en donde personalmente pudimos percibir la presencia de varios menores realizando labores de limpieza en los camiones o como acompañantes de los choferes. Otra razón importante para suponer que la información es verídica es que los niños referían principalmente a parientes o amigos que conocían.

Otro dato interesante y que está relacionado con el anterior, es que del total de estos menores que trabajan sus padres tienen pleno conocimiento de ello e incluso en algunos casos son los padres quienes los alientan o los requieren en la actividad. Todos los niños que trabajan lo hacen supervisados por un familiar.

A los niños que se entrevistó les gusta el trabajo que realizan y no existe obligación para realizarlo; generalmente lo realizan los fines de semana o en vacaciones y el ingreso obtenido va desde 10 hasta 100 pesos semanales, considerando que en la gran mayoría el pago es de 10 a 20 pesos semanales.

El ingreso que obtienen por su trabajo lo utilizan generalmente en dulces, prendas de vestir y en algunos casos en las “maquinitas”; empero, una parte del mismo (30% o 50%) se lo dan a sus progenitoras, sin que haya una obligación, pues las madres (según los niños) no lo solicitan. Solo en el caso de Pedro, la madre no recibe parte alguna del dinero que gana, aunque sí sabe que trabaja como ayudante de chofer.

Con lo anterior podemos concluir que aunque los niños (del estudio de campo) no son vistos como estrategia de sobrevivencia, sí apoyan al ingreso familiar en la medida de sus posibilidades.

### **3.4 Características del trabajo infantil reproductivo entre los niños de 6 a 16 años**

Antes de iniciar con el análisis del trabajo reproductivo de los menores, aclararemos al lector que en el desarrollo del presente análisis se distinguieron 2 secciones: la primera, en donde se toman en consideración para el análisis únicamente a los menores que de alguna manera participan (ya sea ayudando o haciendo) de las actividades domésticas en el hogar, y la segunda en donde el análisis se hará comparando a los menores que ayudan y los que no lo hacen, para de alguna manera establecer si el sexo de los niños coadyuva o no en la designación

de las actividades domésticas, que finalmente es lo que deseamos conocer, además del porcentaje de participación infantil.

**CUADRO No. 8**  
**PARTICIPACIÓN EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS SEGUN EL SEXO**  
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	4 0.9%	51 11.0%	408 88.1%	463 100%
femenino	31 6.4%	171 35.6%	279 58.0%	481 100%
Total	35 3.7%	222 23.5%	687 72.8%	944 100%

Del total de 944 menores considerados, el 6.4% de las mujeres realizan la preparación de los alimentos, mientras que sólo el .9% de los varones lo hace. En esta categoría la participación de la mujer resalta, de hecho el porcentaje que representa es seis veces el representado por los hombres, por lo que podríamos decir que efectivamente aun se sigue considerando en la elaboración de los alimentos a la mujer como un recurso factible y disponible en mayor número que los hombres.

Con respecto al porcentaje de menores que ayudan o apoyan en la preparación de alimento podemos decir que nuevamente se ve el predominio el sexo femenino, aunque no en la proporción del aspecto anterior. Así, el 11.0% de los hombres y el 35.6% de las mujeres realizan actividades de apoyo en la preparación de los alimentos.

Por lo anterior podemos establecer que la tendencia entre los hombres y mujeres es ayudar más que hacer, lo que es tal vez justificado por la edad de los menores y por que aun no se les ha asignado la tarea, como lo hicieron ya en el 6.4% de las mujeres que ya anteriormente lo referimos.

Para tener mejor una visión de la importancia que el sexo juega en el desempeño de esta actividad, introduciremos el dato a manera general sobre la participación de los menores en la preparación de alimentos, con respecto a los que no lo hacen..

El cuadro 14 nos permite establecer que de la población total, 11.9% de los hombres hacen o ayudan en la elaboración de los alimentos, en comparación con el 42% de las niñas, es decir, casi la mitad de las mujeres hacen o ayudan en la preparación de alimentos

De los que no ayudan el 88.1% son hombres y el 58% son mujeres, lo que nos hace reflexionar en que más de las  $\frac{3}{4}$  partes de los varones no ayudan en la preparación de los alimentos, en comparación con poco más de la mitad de las mujeres que no lo hacen. Por esto, al aplicar la V Cramer, el valor de ésta fue de .33 con valor de significancia de .00 por lo que podemos establecer que sí existe una relación entre el sexo y el apoyo en la elaboración de los alimentos, considerando que existe una tendencia a requerir más la participación femenina que la masculina.

**CUADRO No. 9**  
**PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LAVAR Y/O PLANCHAR**  
**SEGÚN EL SEXO**  
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	4 0.9%	39 8.4%	420 90.7%	463 100%
femenino	32 6.7%	180 37.4%	269 55.9%	481 100%
Total	36 3.8%	219 23.2%	689 73%	944 100%

En relación a la participación en el lavado tanto de utensilios de cocina como de ropa y o en el planchado de la misma, podemos establecer que .9% de los varones lo hacen en comparación con el 6.7% de las mujeres que lo realizan. En esta actividad podemos ver que los porcentajes son casi iguales, si lo comparamos con el cuadro anterior; por lo que podemos decir que la mujer sigue predominando en su realización de las actividades.

Asimismo, los porcentajes que corresponden a los menores que ayuda son relativamente similares y nuevamente percibimos que el porcentaje de la mujer (37.4%) está por encima del de los hombres (8.4%); por lo que podemos establecer nuevamente que la tendencia entre los niños y niñas es de apoyar en la realización de la actividad más que hacerse responsables de ella, lo que sucede únicamente en el 6.7% de las niñas y el .9% de los varones.

Al considerar la participación en forma global, podemos observar en el cuadro 9, que el 9.3% de los hombres ayudan en el lavado o planchado mientras que el 44.1% de las mujeres lo hacen, es decir, al igual que en las anteriores la participación de las mujeres en esta actividad es mucho mayor, dado que poco menos de la mitad de las mujeres ayudan o hacen la actividad mientras que un porcentaje pequeño de varones apoyan en esta labor doméstica.

También podemos observar que el 90.1% de los hombres no participan en la actividad, por lo que podemos establecer que predominantemente la actividad es relacionada con las

mujeres, por lo que podemos establecer que sí existe relación entre el sexo y la actividad de lavar o planchar, pues al aplicar la V de Cramer se obtuvo un valor de .3916 con una significancia de .00, considerando con ésto que son las mujeres quienes realizan mas la actividad.

**CUADRO No. 10**  
**PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA**  
**DE LA CASA SEGÚN EL SEXO**  
 (944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	8 1.7%	139 30.0%	316 68.3%	463 100%
femenino	37 7.7%	266 55.3%	178 37.0%	481 100%
Total	45 4.8%	405 42.9%	494 52.3%	944 100%

Lo que podemos ver en el cuadro 10 es que en la actividad de limpieza la participacion directa de los menores es menos pobre en comparacion con las actividades antes descritas, ya que los porcentajes adjudicados a los niños que hacen la limpieza en sus casas son del 1.7% para los hombres y de el 7.7% para las mujeres. Por ello podemos reconocer que en esta actividad participan mas menores como responsables de las mismas, aunque claro, buena parte de ellos, sigue sólo apoyando en la realización de la actividad, por lo que no son ellos directamente los que la realizan como lo justifican el 30.0% de los hombres y el 55.3% de las mujeres que integran el rubro de los que ayudan en las actividades de limpieza.

Al comparar los porcentajes en relación con los que ayudan en la limpieza de la casa y los que no lo hacen, podemos concluir que nuevamente los porcentajes se inclinan a designar a la mujer como el recurso factible en la realizacion de estas actividades, pues el porcentaje de hombres que ayudan es del 31.7%, mientras que el de las mujeres es del 63.0%, por lo que podemos decir que en la actividad de limpieza los hombres presentar mayor participacion, alcanzando casi la tercera parte del total de hombres. Sin embargo, todavia las mujeres siguen predominando pues mas de la mitad de ellas, son las que hacen o ayudan a la limpieza de la casa.

El porcentaje de hombres que no ayudan es del 68.3% en comparacion con el 37% de las mujeres, por lo que podemos decir que más de la mitad de los hombres y poco más de la cuarta parte de las mujeres no realizan ninguna actividad que se relacione con el aseo de la casa. Al



igual que en los cuadros anteriores sí existe relación entre el sexo y la actividad de limpieza, con un valor de la V de Cramer de .3127 con significancia de .00

**CUADRO No. 11**  
**PARTICIPACIÓN DE LOS HIJOS EN EL CUIDADO DE LOS**  
**NIÑOS PEQUEÑOS SEGÚN EL SEXO**  
**(944 menores)**

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	7 2.2%	133 41.8%	178 56	318 100%
femenino	21 6.4%	197 60.1%	110 33.5	328 100%
Total	28 4.3%	330 51.1%	288 44.6	646 100%

Antes de iniciar el análisis del cuadro 11, es necesario especificar al lector que el total referido no asciende a 944, debido a que en algunas familias no tenían niños pequeños, por lo que la pregunta quedaba anulada para las mismas, por lo que al descartar estas familias nuestra población a analizar se redujo a solo 646 menores.

Al igual que en el cuadro 16, la participación directa de los menores en la responsabilidad del cuidado de los hermanos menores es relativamente mayor, pues los porcentajes de los mismos son del 2.2% entre los hombres y del 6.4% entre las mujeres, por lo que podemos decir que las mujeres cuidan más que los hombres a los niños menores.

Los porcentajes que se representan en el rubro de ayuda como podemos notar contienen una buena parte de los niños, pues los hombres que ayudan representan el 41.8% y de las mujeres el 60.1%; es decir, en esta actividad predomina el apoyo o ayuda, pues quizás aun no se les considere lo suficientemente responsables para ello (quizás por la corta edad), o bien las propias actividades de los niños (deberes escolares tal vez) no permitan realmente hacerse cargo de dicha responsabilidad.

Podemos observar que es la primera actividad en donde la participación de hombres y mujeres es considerable, por lo que podemos establecer que en el cuidado de los niños más pequeños, el 44% de los hombres y el 66.5% de las mujeres participan, es decir, en esta actividad, aunque sigue predominando la participación femenina, ya existe una participación mayor entre los hombres.

La distribución anterior de los porcentajes entre hombres y mujeres hacen menos fuerte la relación que existe entre el sexo y el cuidado de los niños pequeños, pues nos hacen pensar que indistintamente del sexo los niños participan en el cuidado de sus hermanos menores, por ello al aplicar la V de Cramer su valor es sólo de .2256 con significancia de .00

CUADRO No. 12  
PARTICIPACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE MANDADOS SEGÚN EL SEXO  
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	42	293	128	463
	9.1	63.3	27.6	100
femenino	48	315	118	481
	10.0	65.5	24.5	100
Total	90	608	246	944
	9.5	64.4	26.1	100

Lo que inmediatamente observamos en el cuadro 12 es que los porcentajes de los niños y niñas que se encargan de realizar los mandados es muy similar, dado que entre los niños el porcentaje de los que hacen los mandados en sus hogares es del 9.1%, y el de las niñas es el 10.0%. En esta categoría podemos establecer que la diferencia porcentual entre niños y niñas es mínimo, e incluso no llega al 1% por lo que podemos decir la participación en esta actividad es indistintamente del sexo de los menores. De hecho, este tipo de labores normalmente no está estereotipado como "femenino".

El porcentaje de niños que solo ayudan es del 63.3% y el de las niñas es de 65.5%, al igual que en las demás actividades la participación de los menores, tanto niñas como niños es más bien clasificada como ayuda solamente y no se les designa como responsabilidad, pues los porcentajes de los que hacen los mandados -aunque mayor que en los demás casos-, son relativamente pequeños.

Como ya mencionamos, la tendencia en esta actividad entre niños y niñas es de participar en la realización de mandados, podemos ver que el 72.4% de los niños y el 75.5% de las niñas participan o hacen los mandados en las unidades domésticas, lo que nos permite reconocer que, aunque poca, empero existe diferencia aun entre hombres y mujeres, tendiendo a ser un poco mayor la participación femenina con respecto a la masculina.

En general podemos decir que casi las  $\frac{3}{4}$  partes de los menores participan en la realización de mandados y sólo la cuarta parte de ellos no lo hacen, por lo que podemos afirmar que esta es la actividad (de las mencionadas en el estudio) que presenta mayor participación de los menores indistintamente de su sexo.

CUADRO No. 13  
PARTICIPACIÓN EN LAS REPARACIONES CASERAS SEGÚN EL SEXO  
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	10 2.1%	83 18.0%	370 79.9	463 100
femenino	4 0.8%	70 14.6%	407 84.6	481 100
Total	14 1.5%	153 16.2%	777 82.3	944 100

Lo primero que nos permite ver el cuadro 1 es que la realización de la reparaciones en la casa porcentualmente es mayor entre hombres que entre mujeres, pues el 2.2% de los hombres realizan reparaciones en la casa mientras que solo el 0.8% de las mujeres lo hacen.

En esta actividad podemos ver que al igual que en las anteriores la tendencia entre los menores es de solo ayudar y no de responsabilizarse de la actividad., pues el 18.0% de los hombres y el 14.6% de las mujeres solo apoyan en las reparaciones de la casa.

En este cuadro podemos observar por primera vez que la tendencia se inclina al sexo masculino, debido seguramente a que es una actividad con la que se le relaciona. pues su participación asciende al 20.1% de los varones, mientras que solo el 15.4% de las mujeres hacen o ayudan en la realización de reparaciones en casa. Aunque existe una clara diferencia entre los hombres y las mujeres, dado que es una labor que se identifica con el sexo masculino pensabamos en un inicio que la participacion de los niños seria mucho mayor en relacion con las niñas.

Como dato interesante recalcaremos que la realización de reparaciones en la casa es la actividad que presenta menor participación de los menores, pues como podemos ver en el cuadro 19, el 79.9% de los varones y el 84.6% de las niñas no realizan esta actividad, lo que nos hace pensar que en su conjunto más de las ¾ partes de los menores no participan de manera alguna en la reparación de sus casas

La razon por la que quizás la falta de participación infantil en esta actividad sea notoria, es que las reparaciones del hogar suelen requerir mas que conocimientos elementales y sobre todo habilidades que permitan realizarlas. Por ello, estas actividades se le asignaban generalmente al padre en las unidades domesticas.

Por ultimo, y de manera general, podemos decir que en el trabajo realizado en campo el 100% de los niños aseguró que realizaban actividades domesticas en su casa, mencionando

entre ellas: el trapear, limpiar, barrer, sacudir, tender camas, cuidar a sus hermanos, hacer mandados, lavar los utensilios de cocina y su ropa.

También el 100% de los menores aseguraron que sus padres no los obligaban a participar de las actividades antes referidas y que, por el contrario, les gustaba hacerlo, el motivo principal por el que les gusta realizar los trabajos domesticos es porque consideran que de esa manera ayudan a sus madres porque los trabajos domesticos les cansan mucho

Para concluir esta sección podríamos ilustrar la participacion de los menores en las actividades domesticas con el caso de Brenda, niña de 9 años que trabaja con su mama desde los 7 años. Ellas realizan la limpieza en varias casas, y cuando Brenda le ayuda a su mama recibe 2 pesos al día por ello. Generalmente Brenda le ayuda a su mama 4 veces por semana Sin embargo, además del trabajo que Brenda pueda realizar con su madre, le tienen asignada tareas determinadas en su casa, tales como el barrer, tender las camas, lavar los trastes, cuidar a Mario su hermano de 4 años, pues su madre se encuentra fuera de la unidad domestica y ella es la directamente encargada de hacer esas labores. En algunas ocasiones, cuando su madre esta conforme con las tareas realizadas por Brenda, le da \$2 por haberlas hecho.

Otro ejemplo sería el caso de Rubí, de 9 años, que esporádicamente realiza labores similares a las de Brenda, porque en ocasiones su madre lava ajeno y se ausenta casi todo el día de la casa, dejando únicamente la comida hecha, por lo que Rubí, por ser la mayor de sus hermanos, es la encargada de realizar las tareas domésticas, incluyendo darles de comer a sus hermanos pequeños. La frecuencia en que la madre sale a realizar su trabajo suele ser de una vez por semana.

### 3.5 Concepción u opinión del trabajo infantil

Por último, creemos necesario vertir en esta sección las opiniones de las entrevistadas con respecto a algunas consideraciones sobre el trabajo de los hijos en sus modalidades de productivo y reproductivo.

Las opiniones que se vertirán girarán en torno de los motivos por lo cuales las entrevistadas consideran que sus hijos deben trabajar y/o ayudar a las labores de la casa, así como la edad a la cual consideran deben empezar a hacerlo.

En términos generales se puede establecer que como la pregunta estrictamente se refería a los hijos, en la pregunta de que si los hijos deben o no trabajar para ayudar a la economía familiar, al referir la edad de inicio, en su generalidad las entrevistadas daban una edad mayor a los 15 años. Sin embargo, si la pregunta hubiera sido enfocada en los niños, quizás las respuestas hubieran distado mucho de las se presentaran posteriormente.

En contra partida en la mayoría de los casos las madres ven y aceptan como natural la participación de los hijos en las actividades domésticas, estableciendo edades de inicio hasta en los 3 años, sin que esto pareciera ser "malo" o "anormal" y por el contrario lo percibían como benéfico para su proceso de socialización y su desarrollo adulto.

Las opiniones expresadas a continuación son exclusivas del ama de casa como unidad de análisis. A continuación y para cerrar la sección, se mostrarán los resultados obtenidos en los rubros antes citados, recordando son opiniones de las entrevistadas sobre el trabajo de los hijos y no de los niños en particular.

CUADRO No 14  
QUIEN DECIDE SI LOS HIJOS ESTUDIAN O TRABAJAN  
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
usted sola	17.6	16.3
su esposo	4.8	4.1
los dos juntos	69.4	59.2
toda la familia	5.6	18.4
otra persona	2.6	2
Total	100	100

Como podemos observar en el cuadro los porcentajes mayores en ambas subpoblaciones corresponden a la categoría en donde ambos padres deciden si los hijos estudian o trabajan, es decir, se podría considerar que directamente son los padres quienes determinan el tiempo y quizás el lugar en donde laboran, pues como se menciona en el marco teórico, en muchas ocasiones son éstos los que inician a los hijos en la actividad laboral, pues les utilizan como ayudantes o acompañantes, enseñándoles a la vez el oficio.

En 18.4% de los hogares con hijos trabajadores, toda la familia en su conjunto decide si los hijos trabajan o estudian; ésto nos hace suponer que los hijos de alguna manera fueron considerados, o bien tomaron en cuenta su opinión cuando iniciaron su actividad laboral.

Mencionaremos un aspecto que nos parece relevante acerca del porcentaje que se le adjudica a la entrevistada o entrevistado, al responder que únicamente él o ella decide quien de sus hijos va a trabajar y quien va a estudiar. Éste fenómeno se puede relacionar con la monoparentalidad de algunas familias, pues como lo vimos, la falta de alguno de los conyuges es un factor que influye en la participación prematura de los niños en el mercado laboral, pues el "hueco" que deja tiene que ser subsanado de alguna manera para "equilibrar" la economía familiar.

**CUADRO No. 15**  
**¿DEBEN LOS HIJOS TRABAJAR PAR AYUDAR AL GASTO FAMILIAR?**  
**(486 amas de casa)**

	Porcentaje	
	hogares. con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
si, solo los varones	1.2	4.1
si, solo las mujeres	.8	0
si, tanto hombres como mujeres	59.8	81.6
no, ni hombres ni mujeres	38.2	14.3
Total	100.0	100

Una parte considerable de personas opinan que los hijos deben trabajar para ayudar al gasto familiar, abarcando éstas hasta más o menos dos terceras partes de ambas poblaciones. Por ejemplo el 59.8% de las unidades domésticas que tienen hijos entre 6 y 16 años consideran que tanto hombres como mujeres deben trabajar para ayudar en el gasto familiar, mientras que el 81.6% de las unidades domesticas con hijos trabajadores opinan lo mismo.

En forma particular, al señalar el deber de las hijas como apoyo en el gasto familiar, los porcentajes refieren cantidades ínfimas, pues en general no señalaban esta categoría. Algo similar sucedio con la categoría que establece que solo los hijos varones deben ayudar a la familia, empero, ésta categoría alcanzó porcentajes un poco mas elevados. por ejemplo, entre las familias con hijos entre 6 y 16 años el 1.2% dijo que solo los varones deben ayudar, mientras que entre los que tienen hijos trabajadores el porcentaje en este mismo rubro se elevo al 4.1%.

Algo que no quisimos pasar por alto fue el porcentaje correspondiente a quienes opinaban que los hijos no deben trabajar mientras son dependientes, dado que representan (por lo menos entre las unidades domésticas que tienen hijos entre 6 y 16 años) el 38.2%, esto nos hace suponer que quizás el efecto de las constantes campañas a favor de la proteccion de la infancia ha impactado a la población, coadyuvando de cierta manera al cambio, en la percepcion de la infancia.

CUADRO No. 16  
 PORQUE DEBEN TRABAJAR LOS HIJOS PARA AYUDAR AL GASTO FAMILIAR  
 (486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
es una forma de acostumbrarlos a dar	6	2
es una obligacion	2.9	4.1
hace falta por la carestía	32.2	46.9
para ellos mismos	9.0	18.4
par que paguen su estudios	6	2
para que vean lo que se batallan	1	2
para salir adelante	1	2
pero si ellos quieren	.8	0
porque estan en la casa	.5	0
primero que estudien y después trabajen	1.2	0
pueden trabajar y estudiar	.2	0
se enseñan a ser responsables	5.9	2
se tiene mas dinero y comodidad	1.4	0
si están en edad de hacerlo	.6	0
si son muchos y están grandes	.4	0
otros	3.1	6.1
no deben trabajar si son dependientes	38.6	14.3
Total	100	100

En el cuadro No. 16, podemos observar que se despliegan un numero importante de opciones de respuesta a la pregunta que se hizo, sin embargo, la mayoría de las personas se concentran en 3 categorías. Primero en orden de importancia mencionaremos la categoría que nos establece que la razón principal por la cual los hijos deben de trabajar para apoyar la economía familiar es la carestía, el bajo poder adquisitivo o bien la situación difícil situación por la cual no alcanzan a solventar las necesidades básicas de la familia, esta categoría alcanzo el 32.2% entre las unidades domésticas con hijos entre 6-16 años, mientras que entre las unidades domésticas con hijos trabajadores, el porcentaje se elevo hasta el 46.9%, es decir en ambos tipos de familia, por lo menos en una tercera parte opinan que dada la situación económica imperante dentro de sus familias es necesario que los hijos trabajen

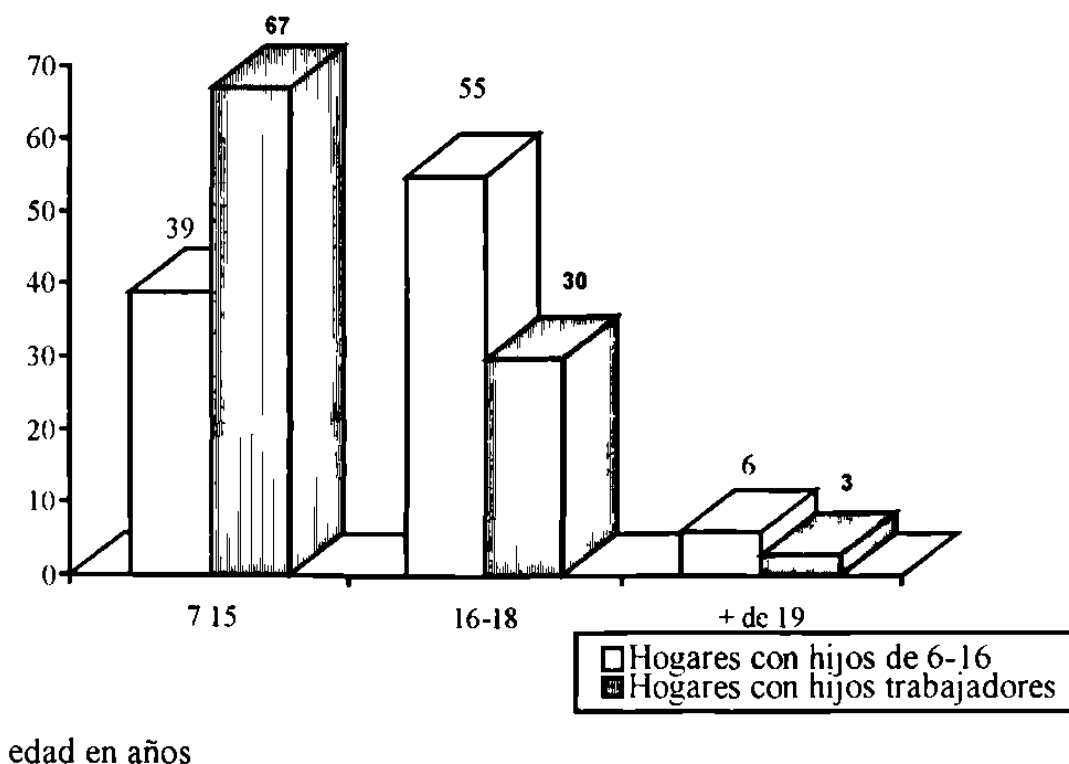
Otra de las categorías que resaltan por el porcentaje que ocupan, es la que contiene a los que opinaron que los hijos deben de trabajar no tanto para ayudar directamente a la economía familiar, sino mas bien para solventar sus propios gastos y de esta forma ayudar a la familia



Entre los que tienen hijos trabajadores el porcentaje se eleva al 18 4% mientras que en la otra subpoblación, solo se es del 9%. Es importante resaltar que esta categoría ocupa el segundo lugar en orden de importancia entre las unidades domésticas que tienen hijos trabajando, por lo que podríamos suponer que la segunda razón importante para que los hijos trabajen es la importancia que a determinada edad le dan a sus pertenencias, por lo que ya les interesa comprar determinada marca o estilo de ropa, y así esta clase de deseos los impulsan a ingresar al mercado de trabajo.

Mencionaremos una categoría que resulta interesante, aunque no tiene un porcentaje elevado, y tal vez ni siquiera significativo, empero que el contenido de lo que encierra es muy importante, pues bien hablamos de aquellos que consideran una obligación de los hijos el trabajar para ayudar a la economía familiar, pues esta es una forma de retribuir a los padres los esfuerzos que realizaron durante su crianza, por lo que mínimamente el hijo debe ayudar a subsanar la economía familiar, cuando trabaje

GRÁFICA No. 30  
EDAD A LA QUE DEBEN TRABAJAR LOS HIJO  
PARA AYUDAR AL GASTO FAMILIAR  
(486 amas de casa)



Como podemos observar en la gráfica 30 el rango de edades oscila entre los 7 y los 24 años, (edad obtenida en los datos originales). Por lo que consideramos que esta pregunta nos

da de alguna manera la justificación de los padres en relación al trabajo infantil que se presenta en sus hogares dado que el 67% de los padres que tienen hijos trabajando aseguran que la edad adecuada para trabajar y ayudar a la familia es entre los 7 y los 15 años, mientras que entre los padres que tienen hijos entre 6-16 años el porcentaje alcanza únicamente el 39%.

En la categoría de 16 a 18 años se agrupan el porcentaje mayor de padres que tienen hijos de 6-16 años, que alcanza el 55% mientras que entre las familias con hijos que trabajan representan el 30%.

Así podemos concluir que más del 90% en ambas poblaciones opinan que la edad a la que deben iniciar a trabajar los hijos para apoyar el gasto familiar debe ser menor de 18 años, sin embargo debemos considerar que entre los padres con hijos de 6-16 el promedio de edad de inicio en el trabajo es de 16 años mientras en las familias con hijos trabajadores se marca en los catorce años, es decir, y reiterando lo expuesto en la gráfica 29, los padres con hijos trabajadores tiende a establecer la edad de inicio a edades más tempranas que los padres que no tienen menores inmersos en el mercado laboral.

**CUADRO 17**  
**SI HUBIERA NECESIDAD ECONÓMICA**  
**LOS HIJOS DEBEN DE TRABAJAR Y DEJAR EL ESTUDIO**  
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares. con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
si, solo los varones	8	0
si, solo las mujeres	8	0
si, tanto hombres como mujeres	16.3	26.5
no, ni hombres ni mujeres	82.1	73.5
Total	100.0	100

Como observamos en el cuadro 17 las respuestas a la interrogante en ambas poblaciones se polarizaron en dos únicas alternativas (se consideran únicamente 2 porque son donde en ambos casos se concentran el porcentaje más alto que abarca más del 95%), totalmente opuesta. Los porcentajes más altos representan a las personas que afirman que los hijos no deben de dejar el estudio para trabajar y ayudar con esto a la economía familiar, afirmando (según nos comentando durante las entrevistas) que era preferible que los dos padres trabajaran antes de permitir que los hijos dejaran los estudios.

La parte minoritaria (16.3% y 26.5%) en ambas poblaciones aceptan que en un determinado momento si la situación que vivieran fuera critica pedirian a sus hijos, tanto hombres como mujeres, los apoyaran trabajando, aunque esto implicara que tuvieran que abandonar la escuela, sin embargo el porcentaje de los padres que tienen hijos trabajando es poco más de la cuarta parte lo que podríamos ya ver como una cantidad importante de padres que tal vez sí exigirían que sus hijos trabajaran, siendo la subsanación de la economía familiar el objetivo primordial de la familia.

**CUADRO No.18**  
**LOS HIJOS DEBEN AYUDAR CON LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS**  
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
si, solo los varones	.2	0
si, solo las mujeres	9.6	12.2
si, tanto hombres como mujeres	86.5	83.7
no, ni hombres ni mujeres	3.7	4.1
Total	100.0	100

Cuando el contexto cambio y se les preguntó que si los hijos deben ayudar en las labores domésticas la mayor parte de los encuestados se polarizaron en una sola respuesta que nos indicaba que tanto hombres como mujeres deben participar de las labores domesticas, lo que sostienen el 86.5% de los entrevistados que tienen hijos entre 6 y 16 años. La cantidad que al respecto opinaron entre los padres con hijos trabajadores es muy similar y alcanza el 83.7% lo que nos hace reflexionar en que más del 80% de ambas poblaciones consideran necesario que los hijos participen en las actividades domésticas sin distinción de género.

Aunque no es muy elevado el porcentaje, resulta importante recalcar una categoria que podría indicarnos la magnitud que aun el peso de las costumbres tiene en la designacion por sexos de las tareas o labores que se realizan, pues tradicionalmente se le han asignado a la mujer por excelencia las labores domesticas, por ello, el 9.6% de los entrevistados con hijos 6-16 y el 12.2% de entrevistadas con hijos trabajadores, sostiene que unicamente la mujer debe de participar en el desempeño de dichas labores excluyendo a los varones por cuestiones de genero y costumbre o tradicion.

El promedio de edad que consideran como idóneo para iniciar a ayudar entre los padres con hijos de 6 a 16 años a los 9 años mientras que para los padres con hijos trabajadores es los 8 años, como hemos visto hasta ahora en la segunda poblacion las edad son mas bajas en relacion con la primera población.

CUADRO No. 19  
 POR QUÉ DEBEN AYUDAR LOS HIJOS EN LA CASA  
 (486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
es una obligación	2.7	0
deben aprender a realizar las labores	65.9	67
por necesidad	17.3	18.4
es costumbre	1.6	2
la mujer está en la casa	.2	0
para que no estén de ociosos	.6	0
para que no sufran de grandes	.8	0
para que la madre se dedique al hijo	1	0
como castigo para que	.3	0
porque son mujeres	2.4	2
los hijos varones no	.8	2
otros	2.9	4.1
los hijos no deben a	3.5	4.1
Total	100	100

El cuadro 19 nos muestra las principales alternativas de respuesta que las personas exponen como principal motivo que sustenta el trabajo doméstico de los hijos. La parte mayoritaria de entrevistados se aglutinan en 2 categorías principalmente.

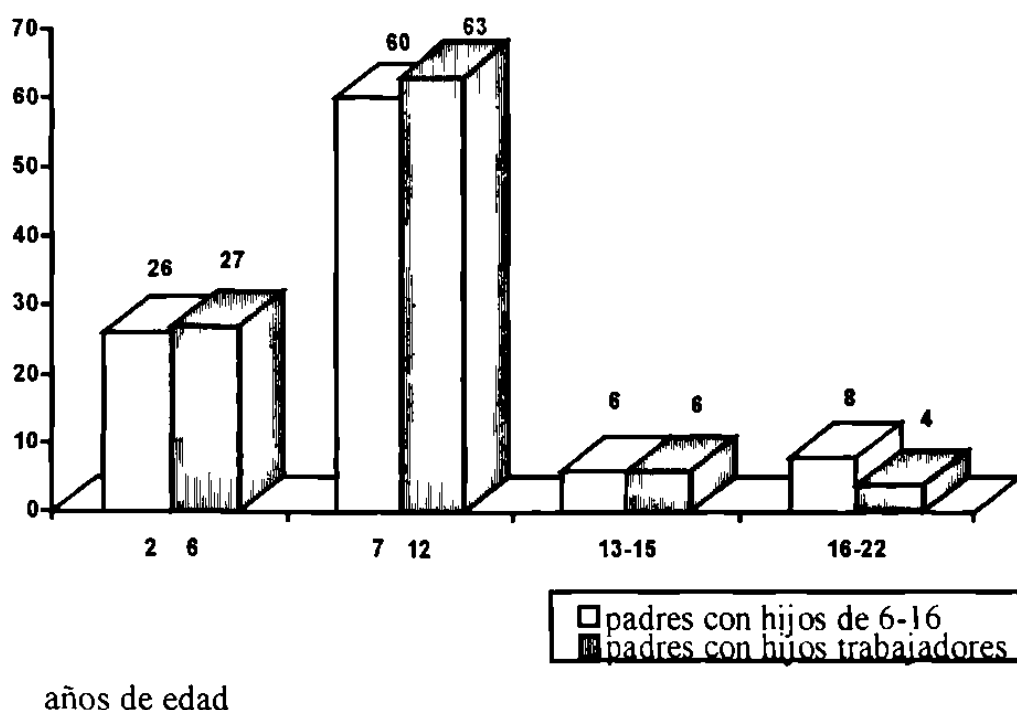
La categoría que tiene el mayor porcentaje en ambas poblaciones es la que contiene a aquellos que opinan que la razón por la que deben ayudar los hijos en el hogar es que es la manera "natural" de aprender a realizar las labores, viéndolo más que como un trabajo, como parte del proceso de socialización, en donde deben ir aprendiendo las tareas que realizarán más tarde. Argumentan que es la manera de crear responsabilidad entre los pequeños. Esta categoría agrupa al 65.9% de los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años, mientras que entre los padres con hijos trabajadores el porcentaje se eleva a 67%.

La categoría que ocupa el segundo lugar en importancia es la que designa al trabajo doméstico infantil como una necesidad de la organización familiar, pues tal vez por el número de miembros de la unidad doméstica se requiera que todos participen para apoyar a la familia, o bien las actividades extradomésticas de los padres soliciten de los hijos mayor participación. Los porcentajes son de 17.3% entre los padres con hijos entre 6 y 16 años y de 18.4% entre los padres con hijos trabajadores.

Otra vez resaltaremos en esta variable la categoría en donde opinan que la realización de los trabajos domésticos es exclusiva de la mujer, pretendiendo que su condición sea la determinante para la asignación de las mimas. Aunque esta categoría se presenta como respuesta de pocos casos, es necesario recalcar que aun se sigue reflejando de cierta manera la visión tradicionalista que asignaba a la mujer los trabajos relacionados unicamente con el hogar

Aunque es pequeño el porcentaje que representa a los que opinan que la ayuda de los hijos en los trabajos domésticos es una obligación, y por otra parte esta concepción aparece únicamente entre los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años, a mi parecer es necesario que se retome pues de cierta manera en esta opinión se está reflejando la concepción aun persistente en algunos padres de que pueden utilizar a los hijos para el apoyo familiar de cualquier tipo, pues estos son "recursos disponibles" de la unidad doméstica.

GRÁFICA No. 31  
 EDAD DE INICIO EN LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS  
 (486 amas de casa)



La gráfica 31 nos permite señalar cuenta que los períodos de edad en los que la mayoría de los casos se ubican son los que comprenden desde los 2 hasta los 6 años y de los 7 hasta los 12, en este periodo se concentran los porcentajes mayoritarios.

Entre los padres con hijos entre 6 y 16 años, el porcentaje que alcanza la categoría que dice que los hijos deben empezar a ayudar en la casa entre los 7 y los 12 años es de 60%, mientras que entre los padres con hijos trabajadores el porcentaje en esta categoría alcanza el

63%; es decir, más de la mitad de los entrevistados consideran que la edad adecuada para iniciar en el desempeño y/o el apoyo de las actividades intradomesticas es entre los 7 y los 12 años.

Otro porcentaje considerable de personas, opinan que la edad a la que deben empezar a ayudar en las labores domésticas esta contenida en el período de los 2 a los 6 años. Esta categoría contiene al 26% de los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años y al 27% de los padres que tienen hijos trabajadores. Quizás la importancia de la presencia de este periodo de edad esté relacionado con el contenido del cuadro 6 en donde se sostenía como principal motivo para la ayuda de los hijos el brindarles una forma de aprender y o socializarle, por lo que basados en esto suponemos que los que mencionan el período de 2 a 6 años como edad de inicio en el apoyo familiar, consideran que aunque los niños sean pequeños tambien pueden hacer algo, conforme a sus capacidades y de esta manera ya estan ayudando en las actividades domésticas a la vez que también aprenden.

Por último y para cerrar esta sección, mencionaremos cuáles son los promedios de edad que cada una de las poblaciones tienen para el inicio de las actividades domésticas de los hijos. Entre los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años el promedio de edad para iniciar en las actividades domésticas es los 9 años, mientras que para los padres con hijos trabajadores es de 8 años. Nuevamente se ve que entre la población con hijos trabajadores se requiere a más temprana edad de la participación de los hijos, en comparación con la otra población.

## CONCLUSIONES

Al término de la presente investigación y al concluir con el análisis sobre las características encontradas en el trabajo infantil, tanto de índole productivo como reproductivo, podemos concluir que:

1.- De acuerdo con los datos obtenidos, el trabajo infantil no es un fenómeno tan amplio como se pretendió al inicio de la investigación, pues se suponía que la falta de bienes monetarios obligaban a un número importante de familias de escasos recursos, a considerar a los menores como un instrumento viable para subsanar su economía tan vulnerable. Sin embargo los datos nos indican que no es así, dado que la mayoría de los menores considerados en nuestra encuesta no realizan ningún tipo de trabajo, y aunque no pretendemos pasar desapercibido la invisibilidad del trabajo infantil, destacamos que la cifra de niños que laboran es relativamente pequeña en comparación con aquellos que no lo hacen (5.8% si trabajan y 94.2% no lo hacen (pudiendo alcanzar quizás el 10% de niños que si trabajan considerando a los niños que se identificaron en el trabajo de campo).

Por lo anterior, nos podemos dar cuenta que pese a que el trabajo infantil ha sido objeto de cada vez más estudios, el fenómeno no se puede ser cabalmente contabilizado y así poder evidenciar su magnitud. Muchos de los estudios que se realizan son de carácter más cualitativo que cuantitativo, lo que necesariamente nos refleja la agudeza del problema pero no su dimensión.

Pese a que en este estudio no encontramos datos desde el punto de vista cuantitativo, que pudieran sostener la hipótesis de que el fenómeno del trabajo infantil tiene dimensiones considerables, considero importante recalcar lo interesante que resultaría impulsar nuevos estudios al respecto para que de alguna manera pueda minimizarse los efectos de la invisibilidad del trabajo infantil y así contribuir de manera más contundente en el conocimiento de la dimensión de la problemática.

Como apoyo a lo anterior me gustaría recalcar datos importantes que arroja el estudio. Como se determinó en su momento, el trabajo infantil dentro de las comunidades estudiadas no se considera ni por los padres ni por los hijos como una estrategia de sobrevivencia, empero si como un apoyo para subsanar la economía de la familia. Podemos suponer que el trabajo infantil puede ser considerado como un recurso viable de utilización por los padres, pues cuando se cuestiona a estos acerca de quién decide si los hijos trabajan o estudian, aceptaron que ya sea ambos padres, uno solo, o la familia en conjunto, se encargaba de tomar la decisión, es decir, de cierta manera se acepta que según las condiciones que se viva dentro del seno familiar y por "ley natural" los padres son los principales encargados de administrar los recursos humanos de la familia, disponiendo de ellos para el beneficio de la colectividad -o por lo menos se espera eso-

De la misma manera destacamos que un porcentaje importantes de padres (81%) solicitan de sus hijos (hombres y mujeres) su aporte económico principalmente para subsanar la economía familiar, tolerando el ingreso de los hijos desde los 7 años

Cuando se les cuestiona a los padres, si una necesidad económica haría que sacaran a sus hijos de la escuela, en su mayoría, ellos responden que no importando la gravedad de necesidad económica no permitirían que sus hijos dejen la escuela para irse a trabajar, sin embargo ellos si puede solicitar de sus hijos ayuda económica a temprana edad pretendiendo que esto no perjudique su asistencia escolar.

2.- Las características generales de las familias -tanto las que tienen hijos entre 6 y 16 años como las que reconocen el trabajo infantil- no distan mucho, pues las diferencias porcentuales entre las categorías suelen ser reducidas. Aunque cabe señalar que efectivamente las condiciones que esperábamos en un principio como factores coadyuvantes para el ingreso de los niños al mercado de trabajo, se presentan con mayor regularidad entre las familias con hijos trabajadores

Por ejemplo, entre las familias con hijos trabajadores podemos encontrar que un alto porcentaje de padres son originarios de zonas rurales, con nivel máximo de educación primaria en su mayoría, lo que obviamente se ve reflejado en el tipo de actividad que realizan, predominando entre ellos los oficios no especializados y los de construcción, el tipo de trabajo es en su mayoría eventual, trabajando jornadas hasta de 99 horas semanales. Así, el índice de padres que se encuentran temporalmente inactivos y el número de horas trabajadas es mayor en relación con el grupo de padres que tienen hijos entre 6 y 16 años.

También otro aspecto importante que se ve reflejado en el ingreso precoz de los niños al mercado de trabajo, es que la edad de inicio a la actividad laboral de los padres, esta se concentra en las categorías de 5 a 15 años, por lo que no nos sorprende que estas mismas categorías las referimos al analizar las características del trabajo productivo infantil. Como se planteó al principio de la investigación en muchas ocasiones son los mismos padres los que inician en las actividades laborales a sus hijos, por lo que no consideran "malo" que sus hijos pequeños los "acompañen" realizar su trabajo.

Cabe resaltar que en un principio suponíamos que las condiciones de las viviendas de los menores que trabajan serían más paupérrimas, en comparación con los que no lo hacían, pues suponíamos que el poco espacio en las viviendas, traería como consecuencia que los niños vieran como "un escape" el trabajo extradoméstico; sin embargo lo que encontramos fue por el contrario, poco más de la mitad de los hogares que reconocen el trabajo infantil, cuentan con condiciones más o menos estables, pues son poseedores de casas más o menos bien construidas y distribuidas en 2 o más habitaciones.



3.- Entrando de lleno al trabajo ya sea intra o extra doméstico de los niños, podemos enfatizar que el sexo juega un papel importante en la designación de determinadas tareas intradomésticas e incluso también influye en la posibilidades de realizar trabajo extradoméstico

Los datos correspondientes al trabajo infantil productivo que analizamos, arrojaron que son los niños quienes participan más en comparación con las niñas, aunque porcentualmente la diferencia equivaldría a una tercera parte, es decir, mientras que 3 niños salen a trabajar 2 niñas lo hacen, lo que nos hace pensar que tanto niños como niñas se emplean en actividades extradomésticas, empero sigue trabajando más los niños. Quizás lo anterior podríamos justificarlo al retomar los datos sobre la edad de inicio en la actividad laboral de los niños, la cual es del 43.8% en el rango de los 5 a los 13 años para los niños, y solo el 26.1% de las niñas en este mismo rango, por lo que notamos claramente que los niños son en mayor proporción iniciados o inician su actividad laboral desde mucho antes que las niñas, las cuales empiezan a trabajar en su mayoría a partir de los 14 años.

Hablado de las características generales de las familias podemos determinar que aunque no distan mucho entre las familias con hijos entre 6 y 16 años y las familias que reconocen el trabajo infantil, si puede notarse claras diferencias, aunque estas obviamente no pueden ser tomadas como factores determinante que puedan justificar la inserción de los niños en la esfera laboral o bien la designación de tareas intradoméstica.

Para empezar podemos sostener que en ambos grupos casi las tres cuartas partes de las familias son clasificadas como nucleares. Entre las familias con hijos de 6 a 16 años, existe un equilibrio entre los ingresos y los egresos, considerando en promedio que si bien no se pueden considerar con excedentes económicos por lo menos no tienen desajustes económicos como los que presentan el grupo de familias que reconocen el trabajo infantil, en donde el consumo es mayor que el ingreso lo que de alguna manera podía justificar el uso de todos los recursos disponibles en la familia para subsanar el desequilibrio que presentan, además el número promedio de integrantes en las familias con niños trabajadores es ligeramente mayor que el de las familias con hijos de 6 a 16 años.

En un principio se pensó que el tipo de trabajo de los padres era algo que podría determinar el ingreso precoz de los niños al mercado de trabajo dado que particularmente los oficios de construcción entre otros tantos, permiten el acceso a los menores sin el menor requisito, pues en la mayoría de los casos son los mismos padres que en calidad de ayudantes llevan a sus hijos para "enseñarles el oficio" y de esta manera irlos preparando para su desempeño futuro. Esta postura puede ser cuestionada debido a que en ambos sectores poblacionales los trabajos que se presentan en mayor número son los relacionados con la construcción y los oficios no especializados, éstos ocupan entre los padres con hijos de 6 a 16 años el 48% y entre los que reconocen el trabajo infantil el 60%, lo que nos indica que si bien si existen un mayor número de padres que se ocupan en estas actividades no podemos decir que este hecho determine de alguna manera el ingreso de los niños al mercado de trabajo puesto que en ambos grupos existe un número considerable de personas que se dedican a dichas actividades

Si bien el sexo y la edad se pueden considerar como factores importantes que interviene en el ingreso de los niños al mercado laboral, en virtud de que los niños participan a más tempranas edades que las niñas. Al referirnos a las características de las familia no podemos decir que sean de una verdadera importancia para determinar el ingreso laboral del niño. Si bien es cierto las familias que reconocen el trabajo infantil se encuentran con mayores problemas económicos y con un número mayor de miembros ocupados en algún oficio, las familias con hijos entre 6 y 16 años presentan situaciones poco menos apremiantes que aquellas que reconocen el trabajo infantil.

Por otro lado, al referirnos a la asignación de tareas intradomesticas, los factores de edad y sexo, nos sirven para determinar hechos interesantes como son: el sexo sí es trascendente para la determinación de actividades, pues como se pensaba existe actividades que se relacionan estrechamente con las mujeres, otras que son asignadas indistintamente del sexo y otras en donde claramente se nota la presencia o participación masculina por ser consideradas y reconocidas como para "hombres".

Por ejemplo en la preparación de alimentos el 42% de las niñas apoyan o hacen dicha actividad, mientras que sólo el 11.9% de los niños la apoyan o la hacen, es decir, casi la mitad de las mujeres entre 6 y 16 años participan en esta actividad. No hay que olvidar que quizás el motivo principal por el cual el otro 50% de niñas no ayudan se relacionan claro con su corta edad, ya que entre los 6 y los 8 años pueden ser consideradas muy pequeñas para participar en las labores de las cocina, por los posibles riesgo que dicha actividad pueda traer por la inexperiencia en el manejo de los instrumentos que se requieren.

De igual forma, se ve la participación de casi el 50% de las niñas en las actividades de lavado y planchado, en donde de igual manera el hombre tiene un pobre participación. Son entonces estas dos actividades las que por porcentajes mayoritarios se podrían pensar que la mujer participa de manera más activa que los hombres y son clasificadas como tareas o actividades propias de la mujer.

En las actividades de limpieza de la casa y del cuidado de los niños pequeños, la participación de la mujer es mayoritaria pues rebasa el 50%. Sin embargo en estas actividades la participación masculina tiene un aumento considerable que llega a poco más de la tercera parte. Los niños participan en ellas debido quizás, a que de cierta manera son actividades menos estereotipadas en la actualidad y no solamente son asignadas a las niñas con exclusividad, sino a cualquier sujeto -no importando el sexo- que puede colaborar en el momento en que se requiera.

La actividad en donde el sexo no juega un papel determinante para su realización es la de hacer mandados, en ella se nota claramente una participación de casi las  $\frac{3}{4}$  de los niños tanto de hombres como mujeres, por ello, esta actividad no puede ser considerada como exclusiva de un sexo. El porcentaje de niños que no ayudan, se debe quizás a su corta edad.

Aunque la información que continuación se presenta no está contenida dentro de el análisis de los datos por salirse del rango de control, considero importante en estas últimas

consideraciones especificar que la actividad de realizar mandados fue la que marcó una participación relevante de hasta 100 niños -menores de 5 años y mayores de 3- que realizaban mandados para sus familias, es decir esta actividad es la que registra un numero importante de niños que participan desde edades muy cortas.

Por ultimo, mencionaremos la única actividad en donde la participación de los niños es mayor que el de las niñas, aunque cabe aclarar que nosotros esperábamos una mayor participacion de los niños, ya que esta actividades es considerada como para hombres por lo que suponíamos que un numero mayor de niños lo harían, sin embargo solo resulto que el 20% de los niños participaban den las reparaciones caseras, mientras que el 15% de las niñas lo hacían.

De lo más relevante que se encontró en el análisis podemos decir que el trabajo infantil productivo puede estar subestimado por factores de orden jurídico o social que invisibilizan al mismo. El sexo y la edad son factores coadyuvantes en la asignación de actividades intra o extradomesticas, notándose claramente actividades propias de las niñas y actividades designadas para los niños.

4.- Al describir el trabajo productivo de los niños, podemos darnos cuenta que son las actividades relacionadas con los oficios no especializados las que porcentualmente tienen mayor participación femenina, es decir, actividades tales como empleadas domesticas, ayudantes o vendedores ambulantes son las actividades en donde se insertan mas de la mitad de las niñas que trabajan; por su parte los niños no se concentran mayoritariamente en ninguna actividad, por ello, que se podrían mencionar como más relevantes; el grupo que trabaja en la construccion, los que trabajan en oficios no especializados y los que son obreros industriales

Como podemos ver entre las mujeres si predomina un solo tipo de empleo y entre los varones no, por lo que podríamos suponer que los hombres intervienen en cualquier actividad que puedan realizar mientras que las mujeres sólo participan en las actividades que se relacionan más con el hogar. De alguna manera queremos suponer que la situacion anteriormente citada influye en todos los demás aspectos del trabajo productivo de la mujer, dado que por su calidad de mujer, se retrasa lo más posible su entrada a las actividades laborales, pues los datos arrojaron que mientras poco más del 40% de los niños empiezan su actividad laboral entre los 5 y los 13 años, poco mas del 70% de las mujeres inician su vida laboral a partir de los 14 años, por lo que obviamente poco menos de la mitad de ellas poseen un trabajo fijo; contrariamente a los hombres, pues como estos empiezan a edades mas tempranas su trabajos son más de tipo eventual De igual manera se ve reflejado en la antigüedad en el trabajo. Más del 60% de las mujeres tienen menos de 1 año de estar laborando, en contraste con poco más del 40% de los niños con este mismo periodo

El tipo de trabajo que realizan los menores en mas de la mitad de casos es el de empleado, lo que resulta obvio, pues por su condicion de niños generalmente estan bajo la supervisión de un adulto. Sin embargo entre los niños se nota casi una equidad entre los trabajadores por su cuenta y los empleados, lo que esta muy relacionado con la actividad que

desempeñan pues como se dijo los niños al dedicarse a una gran variedad de actividades pudiendo o no trabajar bajo la supervisión de algún adulto.

El promedio de ingreso de los menores es de \$134 30 semanales, cantidad que claramente se sitúa por debajo del salario mínimo, lo cual nos rectifica lo dicho en el marco teórico sobre el ingreso de los menores, en donde se afirmaba que los ingresos de los niños trabajadores era menor a salario mínimo en el mejor de los casos. Al desglosar el ingreso por sexos, podemos decir que los hombres en promedio reciben menos que las mujeres, lo cual contradice lo dicho en el marco teórico donde se sostenía que la mayor parte de las mujeres no reciben ningún tipo de ingreso. Los resultados nos arrojan que en promedio, las mujeres reciben más que los varones, esto obviamente también puede ser efecto de la edad de inicio y de la actividad que realizan las mujeres trabajadoras de nuestro estudio, anteriormente revisado.

5 - Al cuestionar a los padres con respecto a la edad de inicio de los hijos en el mercado laboral, el rango obtenido con mayor porcentaje fue el de los 7 a los 15 años para los padres que reconocieron el trabajo infantil, y de los 16 a los 18 años para los padres con hijos de 6 a 16 años. Ésto nos podría indicar que para los padres de hijos trabajadores es justificable la actividad de los menores de 14 años, en su concepción personal, pese a que jurídicamente este es prohibido.

Hablando de las actividades domésticas el periodo señalado como idóneos para iniciar en el auxilio éstas -por más del 50% de los padres- es el que comprende entre los 7 y los 12 años, lo cual nos indica que para la mayoría de los padres los hijos deben empezar a edades tempranas en el apoyo de las actividades domésticas, las cuales en la mayoría de los casos deben ser coordinadas con la realización de las actividades escolares, por estar este periodo comprendido en el llamado edad escolar.

6.- Al analizar los motivos que expresaron los padres como justificantes de la ayuda que solicitan de sus hijos en las labores domésticas, poco menos de las 3/4 partes de los padres sostenían que dichas actividades permitían un aprendizaje de lo cotidiano, que en un futuro les sería benéfico. Por otra parte, poco menos de la quinta parte sostenía que además de representar un apoyo en su desarrollo implicaba una ayuda necesaria para el bien común.

Con respecto a los motivos de los padres para solicitar el apoyo económico de sus hijos, por lo menos la tercera parte de ellos decían que se requería por la situación económica de la familia, dado que los bajos salarios o la carestía los obligaban a echar mano de todos los recursos disponibles en la familia. La segunda razón en importancia que expresaron los padres, por la cual los hijos deben iniciar su actividad laboral, es para solventar sus propios gastos, sean estos escolares, de alimentación, vestido o cosas personales.

Con base en lo anterior podríamos decir que una parte de los padres que solicitan el apoyo de sus hijos ya sea en las actividades extra o intra domésticas lo hacen en beneficio del bienestar común, considerando que en ambas actividades son formadoras y necesarias. De hecho todas las razones que sustentaron los padres podrían englobarse de tal forma que nos permitieran tal vez decir que los padres incitan a los hijos a apoyar a la familia a través del

trabajo de cualquier tipo, para ensalzar los hábitos, las costumbres y la pertenencia familiar entre los menores, haciéndolos sentirse parte la familia, y por tanto actores esenciales en su bienestar.

Por último, hablaremos de otro punto no especificado en los objetivos iniciales de esta investigación, empero que dada la importancia que para nosotros tiene por lo importante de sus resultados, mencionaremos la relación encontrada entre la asistencia a la escuela y el desempeño de un trabajo. En esta relación los resultados arrojados nos indican que existe una razón inversa entre las variables, pues los datos demostraron que si el niño asiste a la escuela no trabaja, empero si trabaja no asiste a la escuela

## BIBLIOGRAFÍA

Alegria, Tito

(1994) "Condiciones espaciales de la pobreza urbana y una propuesta para su disminución", en: *Frontera Norte*, Número especial de 1994, pp. 61-75

Arenal, Sandra

(1991) *No hay tiempo para jugar (niños trabajadores)*, México, Edit. Nuestro Tiempo S.A., 1ra. edición.

Balan, Jorge y Elizabeth Jelin

(1973) *El hombre en una sociedad en desarrollo (Mundialidad geográfica y social en Mty.)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1ra. Edición.

Boltvinik, Julio

(1994) "La pobreza en América Latina. Análisis crítico de 3 estudios", en: *Frontera Norte*, Número especial de 1994, pp. 31-57.

Cáceres, Rosa

(1994) *El ingreso de los hogares*, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática.

CEPAL

(1985) *La pobreza en América Latina: dimensiones políticas*, Chile, Informe de la CEPAL-ONU.

Dandurand, Renee

(1994) "Cambios de sociedad y trayectos de vida en Quebec, Canada" en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en America del norte, nueve estudios* ", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL

Dulac, Germain

(1994) "Condición masculina. El universo complejo de la parentalidad", en Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en America del norte, nuevos estudios* ", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Encinas, José Lorenzo

(1991) "De la marginación como un concepto general a la marginacion juvenil como un concepto analítico", en: *Perspectivas Sociales*\_ No. 1 noviembre de 1991, pp 67-86

Echenique, Carmen

(1963) *Evolución histórica del trabajo infantil en México*, México, tesis, UNAM Facultad de Derecho.

García Brigada y De Oliveira Orlandina

(18982) *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Germani, Gino

(1973) *El concepto de marginalidad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva visión colección Fichas.

González de la Rocha, Mercedes

(1986) *Los recursos de la pobreza (familias de bajos ingresos de Guadalajara)*, México, El colegio de Jalisco CIESAS, Ediciones SPP.

Hackman David F.

(1994) " La familia en los Estados Unidos, un sistema en movimiento" en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del norte, nuevos estudios* ", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL .

Holguin, Fernando

(1993) *Estadística*, México, Editorial Diana, 1993

INEGI

(1993) *Informe sobre la magnitud y evaluación de la pobreza en México, 1984-1992*, Conferencia del Dr. Carlos M. Jarque, Presidente del INEGI en su informe de trabajo, México D.F., Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1993a) *Los niños en México*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(11994) *Indicadores básicos de bienestar social*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística e Informática

Izazola, Ma. de la paz

(1994) *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, México, INEGI

Leñero, Luis

(1991) " Los jóvenes como población y como componente de la unidad familiar" en *Perspectivas Sociales*, No. 1, noviembre de 1991, pp. 35-52.

(1994) "La familia en el siglo XXI. El caso mexicano", en: Ribeiro, Manuel y Raul López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del norte, nuevos estudios*", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL

Lomnitz, Larissa

(1975) *Como sobreviven los marginados*, México, Editorial Siglo XXI.

López, Raúl

(1995) "Contribución conceptual para el estudio de unidades domésticas urbanas en situación de pobreza", en: *Perspectivas sociales* No. 4 , enero-julio 1995, pp 27-45

Meave, Etna

(1994) *La educación social par la familia*, México D.F, Ediciones Etme, Coleccion de Trabajo Social.

Mendelievich, Elias

(1980) *El trabajo de los niños*, Lausana,. Organización Internacional del trabajo.

Obregón, Alvaro

(1984) *El trabajo como liberación humana*, Universidad Autónoma de Queretaro,

Centro

de Investigación, 1ra. Edición, México D.F.

OIT

(1990) *El trabajo en el mundo 1 (empleo, ingreso, protección social, nuevas técnicas de información)*, Editorial nueva Sociedad, Oficina Internacional del Trabajo, Caracas Venecuela.

(1992) *El trabajo en el mundo 5 (empleo, ingreso, protección social, nuevas técnicas de información)*, ), Editorial nueva Sociedad, Oficina Internacional del Trabajo, Caracas Venecuela.

Ortiz, Olimpia

(1949) *Los menores trabajadores*, México, tesis UNAM, Facultad de Derecho.

Pozas, María de los Ángeles

(1990) "Los marginados y la ciudad", en: *La marginación urbana en Monterrey*, Compiladores: Ribeiro Manuel y Víctor Zúñiga, Monterrey, UANL, Facultad de Filosofía y Letras, 1ra. edición.

Ouellette, Franfoise Romaine

(1994) "Adopción, familia filiación y modernidad" en: Ribeiro, Manuel y Raul Lopez (Eds ) *Perspectivas y prospectivas de la familia en America del Norte, nueve estudios*", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Ribeiro, Manuel

(1990) "La mujer y la familia en sectores marginados", en: *La marginación urbana en Monterrey*, Compiladores Ribeiro Manuel y Víctor Zúñiga, Monterrey, UANL Facultad de Filosofía y Letras, 1ra. edición.



(1991) "La familia: nociones y definiciones", en: *Perspectivas Sociales*, No. 1, noviembre de 1991, pp. 8-20.

Santos, Héctor

(1987) *Estudios de derecho sindical y del trabajo*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1ra. edición.

Selby, Henry y otros

(1990) *Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, University of Texas Press.

Serrano, Ana

(1980) *Subempleo infantil y deserción escolar*, Tesis, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México.

STPS

(1980) *El trabajo: aspectos relevantes y dimensionales del fenómeno laboral*, Mexico, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, 1ra. edición.

Zúñiga, Elena, Daniel Hernández y otros

(1986) *El trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social. Un estudio en las áreas rurales de México*, México, Editor Jorge Mtz., IMSS.

Zúñiga, Víctor

(1990) "Marginación, educación escolar y movilidad intergeneracional", en: *La marginación urbana en Monterrey*, Compiladores: Ribeiro, Manuel y Víctor Zuñiga, Monterrey, UANL, Facultad de Filosofía y Letras, 1ra. edición.

v1	v2	v3	v4	v5	v6	v7	v8	v9	v10	v11	v12
Nº ced.	parentesco	sexo	edad	estado civil actual	lugar de origen	años vivir en Mty	último grado de estudio	asiste actual a escuela?	¿tiene trabajo o actividad?	¿en qué trabaja?	antigüed oficina
Utilizar mismo número para cada unidad doméstica	Relación con jefe (0) entrevistada (1) esposo (2) hijo (3) padre madre (4) hermano(a) (5) sobrina(a) (6) hijo(a) (7) primo(a) (8) yerno nuera (9) cuñado (a) (10) abuelo(a) (11) nieta (12) hombre entrevist (88) no parente	1) masculino 2) femenino	años cumplidos 888) no sabe	1) casado(a) 2) soltero(a) 3) unión libre 4) divorciado(a) 5) separado(a) 6) viudo(a) 7) madre soltera 8) no sabe	Véase instructivo de codificación	años cumplidos 88) no sabe	nº de años que asistió a la escuela 88) no sabe	1) sí 2) no 8) no sabe	1) sí 2) no ahora no, pero previamente sí 8) no sabe * Cualquier actividad, remunerada o no, excepto trabajos domésticos	Véase instructivo de codificación 777) no sabe 888) no trabaja	en meses 777) sin oficio especif 800) no sabe 888) no trabaja
<b>v13. Tipo de familia</b>			<b>4) monoparental simple (hombre)</b>			<b>7) unid. fam. atípica (fraterna, sororal, etc.)</b>			<b>v14. Numero de miembros unidad doméstica</b>		
1) nuclear			5) monoparental compuesta			8) unidad de coresidencia					
2) compuesta			6) extensa								
3) monoparental simple (mujer)											



**DINÁMICA FAMILIAR.**

¿Podría decirme quién toma o ha tomado las decisiones en su familia en los siguientes casos? (Generalmente o la mayoría de las veces).

	1) usted sola	2) su esposo	3) los dos juntos	4) toda la familia	5) otra persona	8) no se aplica	
En general ¿quién toma las decisiones en los casos siguientes?							
v28 Escoger el lugar para vivir							
v29 Decidir si ud. trabaja o no fuera del hogar							
v30 Comprar muebles o aparatos							
v31 Escoger qué hacer los fines de semana							
v32 Decidir cómo gastar el dinero de la familia							
v33 Decidir cuántos hijos tener							
v34 Decidir si los hijos estudian o trabajan							
v35 Escoger el castigo a los hijos cuando se portan mal							

	1) siempre	2) la mayoría de las veces	3) pocas veces	4) casi nunca	5) nunca	8) no se aplica	
v36 ¿Habla ud. con su marido de cosas importantes de la familia?							
v37 ¿Habla ud. con sus hijos de cosas importantes de la familia?							

	1) siempre amablemente	2) a veces discuten	3) discuten con frecuencia	4) discuten siempre	8) no se aplica	
v38 Cuando platica con su marido lo hace. .						
v39 Cuando platica con sus hijos lo hace ..						

**CONSUMO**

v40. ¿Cuánto gasta a la semana en despensa? \$ \_\_\_\_\_

--	--	--

v41. ¿A quién recurre cuando necesita dinero?

\_\_\_\_\_ 1) padres, hermanos, hijos

\_\_\_\_\_ 5) casa de empeño

\_\_\_\_\_ 2) vecinos, compadres, amigos

\_\_\_\_\_ 6) a nadie

\_\_\_\_\_ 3) tandas

\_\_\_\_\_ 7) otros

\_\_\_\_\_ 4) prestamo

\_\_\_\_\_ 8) no se aplica

¿Quién da el dinero para pagar...?

	1) su esposo	2) solo usted	3) ambos	4) hijos	5) entre varios	6) cada quien lo suyo	7) otros	8) no se aplica	
v42	despensa (comida, etc.)								
v43	renta de casa o pago terreno								
v44	servicios (agua, luz, gas)								
v45	médico y medicinas								
v46	ropa para la familia								
v47	deudas de la familia								
v48	gastos de escuela								
v49	diversiones y paseos								
v50	muebles y aparatos								
v51	materiales para construcción								

	Ud. o alguien de su familia:	1) sí	2) no	
v52	¿Ahorran?			
v53	¿Tienen cuenta de banco o caja popular?			
v54	¿Participan en tandas?			

**PARTICIPACIÓN DE LA MUJER**

v55. ¿A qué edad se casó o unió por primera vez? (años cumplidos)

--	--

\_\_\_\_\_ años

\_\_\_ 88) nunca se casó o se unió    99) no responde / no se aplica

v56. ¿Estuvo ud. casada antes? (antes de este matrimonio o si no tiene pareja)

--

\_\_\_ 1) Sí

\_\_\_ 2) No

\_\_\_ 9) no responde / no se aplica

v57. ¿Cuánto tiempo lleva ud. en su estado civil actual? (¿desde cuando está casada o unida o divorciada o es soltera o madre soltera o viuda, etc.?)

--	--

\_\_\_\_\_ años

\_\_\_ 99) no responde / no se aplica

**Sólo para las mujeres que no tienen esposo o compañero actualmente**

v58. ¿Por qué motivo no tiene compañero actualmente? (se separó, se divorció o es madre soltera)

--	--

\_\_\_ 88) no se aplica (no se separó ni es madre soltera)

\_\_\_ 99) no responde

v59. ¿Piensa ud. volver a casarse o a unirse?

--

\_\_\_ 1) sí    \_\_\_ 2) no    \_\_\_ 3) no sabe

\_\_\_ 8) no se aplica (no separó ni madre soltera)    \_\_\_ 9) no responde

v60. ¿Hace ud. alguna actividad que le deje dinero?

--

\_\_\_ 1) sí

\_\_\_ 2) no (**pasa a la v65**)    \_\_\_ 9) no responde / no se aplica

v61. Si usted trabaja, ¿quién cuida a sus hijos pequeños?

--

\_\_\_ 0) sus hijos(as) mayores

\_\_\_ 1) otro familiar que vive en su casa

\_\_\_ 2) su esposo

\_\_\_ 3) lo lleva a casa de otro familiar

\_\_\_ 4) algún vecino(a)

\_\_\_ 5) guardería infantil

\_\_\_ 6) se quedan solos

\_\_\_ 7) trabaja pero ella los cuida

\_\_\_ 8) no se aplica / no hijos pequeños / no trabaja

\_\_\_ 9) no responde /

v62. ¿Está su esposo de acuerdo en que ud. realice estas actividades?

- 1) sí  
 2) no  
 8) no se aplica / no trabaja / no esposo       9) no responde

v63. ¿Ha tenido problemas con su esposo a causa de su trabajo?

- 1) frecuentemente  
 2) a veces  
 3) no  
 8) no se aplica / no trabaja / no esposo       9) no responde

v64. ¿Por qué razón trabaja ud? (razón principal)

- 1) es el único sostén de la familia  
 2) no recibe dinero del esposo  
 3) necesita el dinero  
 4) quiere vivir mejor  
 5) porque le gusta  
 6) quiere distraerse del trabajo de la casa  
 8) no se aplica / no trabaja  
 9) no responde

v65. ¿Trabajaba ud. antes de casarse? (en empleo o actividad remunerada)

- 1) sí  
 2) no  
 8) no se aplica       9) no responde

v66. En total, ¿cuántos hijos ha tenido ud.?

(hijos que nacieron vivos, aunque hayan muerto) \_\_\_\_\_

99) no responde

v67

¿Qué edad tiene su hijo mayor? \_\_\_\_\_ años

88) no se aplica / no hijos       99) no responde

v68. ¿Piensa ud. tener más hijos?

- ¿cuántos? \_\_\_\_\_
- 00) no no piensa tener más hijos  
 66) los que Dios me mande  
 88) no sabe  
 99) no responde

## PARTICIPACIÓN DE LOS HIJOS

v69. ¿Cree ud. que en las familias hijos e hijas deben trabajar para ayudar al gasto familiar?

- 1) sí, sólo los hijos varones  
 2) sí, sólo las hijas  
 3) sí, tanto los hijos como las hijas  
 4) no, ni los hombres ni las mujeres (**pasa a la v72**)

v70. Si respondió afirmativamente, ¿por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ 88) los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

v71. ¿A que edad cree ud. que los hijos de una familia deben empezar a trabajar para aportar dinero a su casa?

\_\_\_\_\_ años

\_\_\_\_ 88) los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

v72. ¿Cree ud. que si las necesidades económicas son muy grandes, los hijos deberían dejar de estudiar para trabajar?

- 1) sí, sólo los hijos varones  
 2) sí, sólo las hijas  
 3) sí, tanto los hijos como las hijas  
 4) no, ni los hombres ni las mujeres

v73. ¿Cree ud. que los hijos y las hijas deben ayudar con los trabajos de la casa?

- 1) sí, sólo los hijos varones  
 2) sí, sólo las hijas  
 3) sí, tanto los hijos como las hijas  
 4) no, ni los hombres ni las mujeres (**pasa a la v76**)

v74. Si respondió afirmativamente, ¿por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_ 88) los hijos no deben ayudar en casa.

v75. ¿A que edad cree ud. que los hijos(as) de una familia deben empezar a ayudar con los trabajos de la casa? \_\_\_\_\_ años

\_\_\_\_ 88) los hijos no deben ayudar en casa.



v76. ¿tiene ud. hijos que no viven con ud. pero que aportan dinero a la casa?

\_\_\_ 1) sí

\_\_\_ 2) no (pasa a la v78)

v77. En total, ¿cuánto aportan al mes sus hijos que no viven en la casa?

N\$ \_\_\_\_\_

\_\_\_ 888) no aportan / no se aplica

--	--	--

## VIVIENDA

v78. ¿La casa que habita Ud. es?

\_\_\_ 1) propia

\_\_\_ 2) rentada

\_\_\_ 3) prestada

\_\_\_ 4) ocupada ilegalmente

v79. ¿Tiene ud. escrituras de su terreno?

\_\_\_ 1) sí

\_\_\_ 2) no (pasa a la v81)

\_\_\_ 8) no se aplica

v80. ¿Hace cuanto tiempo legalizó ud. su terreno?

\_\_\_\_\_ años

\_\_\_ 77) no lo ha legalizado

\_\_\_ 88) no se aplica

--	--

## Materiales de construcción de la casa

v81	v82	v83	v84	v85	v86
pisos	techos	muros	acabado interior	acabado exterior	ventanas
01) tierra 02) firme 03) cemento 04) mosaico	01) cartón 02) lámina 03) asbesto 04) placa 05) otro	01) cartón 02) lámina 03) block 04) otros	01) zarpeo 02) pintura 03) no	01) zarpeo 02) pintura 03) no	1) vidrios 2) mosquetero 3) vidrios y mosq 4) nada
Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	

v87	v88	v89	v90	v91	v92	v93	v94
cocina	baño	número de cuartos	agua	luz	drenaje	sanitario excretas	combustib
interior = 1 exterior = 2 no = 3	interior = 1 exterior = 2 no = 3	número  (sin contar baños)	domicilio = 1 colectiva = 2 pipa = 3 no = 4	colgado = 1 medidor = 2 prestada = 3 no = 4	si = 1 no = 2	sanitario = 1 letrina = 2 fosa = 3 no = 4	gas butan = 1 petroleo = 2 otros = 3

v95. Para obtener su terreno, ¿quién(es) le ayudó(aron) al principio?

- |                          |                         |  |
|--------------------------|-------------------------|--|
| ___ 1) familiares        | ___ 5) partido político |  |
| ___ 2) compadres, amigos | ___ 6) org. vivienda    |  |
| ___ 3) vecinos           | ___ 7) nadie            |  |
| ___ 4) central obrera    | ___ 8) no se aplica     |  |

v96. ¿Cómo adquirió inicialmente su lote?

- |                         |                                      |  |
|-------------------------|--------------------------------------|--|
| ___ 1) compra directa   | ___ 4) donado                        |  |
| ___ 2) asignación       | ___ 5) premio por particip. política |  |
| ___ 3) ocupación ilegal | ___ 6) otro                          |  |
|                         | ___ 8) no se aplica                  |  |

v97. ¿Cuánto tiempo les llevó construir su vivienda como está ahora?

\_\_\_\_\_ años      \_\_\_ 8) no se aplica

--	--

v98. ¿Con qué recursos contó para construir su vivienda?

- |                           |                                          |  |
|---------------------------|------------------------------------------|--|
| ___ 1) ahorros            | ___ 4) paquete de materiales (a crédito) |  |
| ___ 2) préstamo           | ___ 5) otros (especifique)               |  |
| ___ 3) venta de otra casa | _____                                    |  |
|                           | ___ 8) no se aplica / no la construyó    |  |

v99. ¿Quién(es) participó(aron) en la construcción de la casa?

- |                                        |                            |  |
|----------------------------------------|----------------------------|--|
| ___ 1) el esposo                       | ___ 4) la familia y amigos |  |
| ___ 2) la familia                      | ___ 5) la mandaron hacer   |  |
| ___ 3) la familia y albañiles o peones | ___ 8) no se aplica        |  |
|                                        |                            |  |

v100. Para hacer la construcción de la casa, ¿necesitaron la ayuda de albañiles?

- |                     |                |  |
|---------------------|----------------|--|
| ___ 1) sí           | por qué? _____ |  |
| ___ 2) no           | _____          |  |
| ___ 8) no se aplica |                |  |

## MIGRACIÓN

v101. ¿Ha vivido en su casa algún familiar o amigo?

\_\_\_ 1) sí

\_\_\_ 2) no **(pasa a la v114)**

**(si contesto que sí)**

¿Quién(es), por cuanto tiempo, de dónde vinieron y por qué llegaron con ud ?

parentesco o relación		¿de dónde vino?		cuanto tiempo se quedo?		¿qué tipo de ayuda le dió ud ?	
v102		v103		v104		v105	
v106		v107		v108		v109	
v110		v111		v112		v113	
Relación a jefe fam. 01) padre, madre 02) hijo(a) casado(a) 03) yerno, nuera 04) hermano(a) 05) otros parientes 06) no pariente 08) no se aplica		1) Area metropol. de Mty. 2) otra ciudad de N.L. 3) pueblo de N.L. 4) ciudad no N.L. 5) pueblo no N.L. 7) no sabe 8) no se aplica		n° de meses 888) no se aplica		001) Alimentos 002) trabajo 003) lugar donde llegar 004) dinero 005) otros 006) ninguna 008) no se aplica <b>Véase instructivo de codificación</b>	

v114. ¿Dónde vivía su familia antes de instalarse en este lugar?

\_\_\_ 1) en Monterrey (área metropolitana) **(pasa a la v118)**

\_\_\_ 2) en otro lugar de Nuevo León

\_\_\_ 3) en otro Estado del país

v115. ¿Cuál fue la causa para cambiar de residencia?

\_\_\_ 8) no se aplica (son de aquí)

v116. ¿Recibió algún tipo de ayuda cuando llegaron aquí?

\_\_\_ 1) sí

\_\_\_ 2) no **(pasa a la v118)**

\_\_\_ 8) no se aplica (son de aquí)

v117. ¿En qué consistió ésta ayuda?

\_\_\_ 001) alimentos

\_\_\_ 002) trabajo

\_\_\_ 003) lugar donde llegar

\_\_\_ 004) dinero

\_\_\_ 006) no recibió ayuda

\_\_\_ 008) no se aplica (son de aquí)

**véase instructivo de codificación**

## REDES

¿Algunos de sus vecinos, amigos, o parientes le ayudan o le han ayudado (gratuitamente)?

	cuida a hijos pequeños de su casa	ayudó en la construcción de su casa	le han prestado dinero	le han ayudado a obtener empleo	le han ayudado con despesa
<b>vecinos</b>	v118	v119	v120	v121	v122
<b>amigos</b>	v123	v124	v125	v126	v127
<b>parientes</b>	v128	v129	v130	v131	v132
	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica

**¡Muchas gracias por su cooperación!**

Estuvo(ieron) presente(s) otra(s) personas durante la realización de esta entrevista?

\_\_\_\_\_ no

\_\_\_\_\_ sí quién(es) y qué edades? \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Continúe al reverso si es necesario.

Entrevistador \_\_\_\_\_

Duración de la entrevista \_\_\_\_\_

Fecha de entrevista \_\_\_\_\_

## INSTRUCTIVO DE CODIFICACION

La mayoría de las preguntas son cerradas y precodificadas, por lo que el código asignado a cada respuesta se pasa directo. a continuación se hacen aclaraciones pertinentes y se incluyen los códigos para preguntas abiertas.

- v2            añadir "12" cuando el entrevistado es un hombre.
- v4            utilizar tres dígitos
- v6    010)    Área Metropolitana de Monterrey
- 011)    Nuevo León urbano
- 012)    Nuevo León rural
- 021)    Aguascalientes urbano
- 022)    Aguascalientes rural
- 031)    Baja California Norte urbano
- 032)    Baja California Norte rural
- 041)    Baja California Sur urbano
- 042)    Baja California Sur rural
- 051)    Campeche urbano
- 052)    Campeche rural
- 061)    Coahuila urbano
- 062)    Coahuila rural
- 071)    Colima urbano
- 072)    Colima rural
- 081)    Chiapas urbano
- 082)    Chiapas rural
- 091)    Chihuahua urbano
- 092)    Chihuahua rural
- 101)    Distrito Federal urbano
- 102)    Distrito Federal rural
- 111)    Durango urbano
- 112)    Durango rural
- 121)    Guanajuato urbano
- 122)    Guanajuato rural
- 131)    Guerrero urbano
- 132)    Guerrero rural
- 141)    Hidalgo urbano
- 142)    Hidalgo rural
- 151)    Jalisco urbano
- 152)    Jalisco rural
- 161)    Estado de México urbano
- 162)    Estado de México rural
- 171)    Michoacan urbano
- 172)    Michoacan rural

V6	181)	Morelos urbano
	182)	Morelos rural
	191)	Nayarit urbano
	192)	Nayarit rural
	201)	Oaxaca urbano
	202)	Oaxaca rural
	211)	Puebla urbano
	212)	Puebla rural
	221)	Querétaro urbano
	222)	Querétaro rural
	231)	Quintana Roo urbano
	232)	Quintana Roo rural
	241)	San Luis Potosí urbano
	242)	San Luis Potosí rural
	251)	Sinaloa urbano
	252)	Sinaloa rural
	261)	Sonora urbano
	262)	Sonora rural
	271)	Tabasco urbano
	272)	Tabasco rural
	281)	Tamaulipas urbano
	282)	Tamaulipas rural
	291)	Tlaxcala urbano
	292)	Tlaxcala rural
	301)	Veracruz urbano
	302)	Veracruz rural
	311)	Yucatán urbano
	312)	Yucatán rural
	321)	Zacatecas urbano
	322)	Zacatecas rural

v8 anotar el nº de años de escuela. No se considera preescolar. Dos dígitos.

v9 No tomar en cuenta el "no se aplica"

v10 No tomar en cuenta el "no se aplica"

**v11 TIPO DE TRABAJO O ACTIVIDAD**

Se elimina el "no se aplica". Tres dígitos.

- 001) Adoquintero
- 002) Afanadora
- 003) Agente vendedor
- 004) Aguador
- 005) Albañil
- 006) Alfarero

- v11 continúa
- 007) Arbitro de futbol
  - 008) Arreglador de chapas y elevadores
  - 009) Auxiliar de contador
  - 010) Auxiliar de oficina
  - 011) Auxiliar de pieles
  - 012) Ayudante de albañil
  - 013) Ayudante de carpintero
  - 014) Ayudante de chapotero
  - 015) Ayudante de chofer
  - 016) Ayudante de cocinero
  - 017) Ayudante de ebanista
  - 018) Ayudante de herrero
  - 019) Ayudante de mantenimiento de aires
  - 020) Ayudante de mecanico
  - 021) Ayudante de plomero
  - 022) Ayudante de soldador
  - 023) Ayudante de vendedor
  - 024) Ayudante en compra-venta de material
  - 025) Ayudante en taller
  - 026) Barrendero
  - 027) Becario de gobierno
  - 028) Biselador (instalación de tuberías)
  - 029) Bloquero
  - 030) Capturista
  - 031) Carnicero
  - 032) Carpintero
  - 033) Cerrejero
  - 034) Checador de tubería (agua y drenaje)
  - 035) Chofer (taxi, aplanadora,urbano, torton, trailer,industria refresco)
  - 036) Cobrador
  - 037) Cocinero
  - 038) Comerciante (frutas y nopales, gelatinas, ambulante, tienda, ferreteria,  
papelería, vendedor: avon, joyería, jafra, etc.)
  - 039) Conserje de escuela
  - 040) Contador público
  - 041) Contratista
  - 042) Cuidador de carros
  - 043) Dentista
  - 044) Dependiente de tienda
  - 045) Desempleado
  - 046) Despachador de gasolina
  - 047) Electricista
  - 048) Electronico
  - 049) Empleado (oficinista, car wash, instituciones privadas, etc )

- 050) Enderezado y pintura
- 051) Envasador
- 052) Estilista
- 053) Fierrero
- 054) Fletero
- 055) Herrero
- 056) Hojalatero
- 057) Huesero (trabaja en huesera)
- 058) Impermeabilizador
- 059) Inspector (en ruta urbana)
- 060) Intendente
- 061) Jardinero
- 062) Jefe de embarcación
- 063) Jefe de señalamiento vial (tránsito)
- 064) Jornalero (cuida rancho)
- 065) Lava carros
- 066) Limpia nopales
- 067) Machetero
- 068) Maquinista
- 069) Mariachi
- 070) Mecanico
- 071) Mecnógrafo
- 072) Mensajero
- 073) Mercado rodante o ambulante
- 074) Mesero
- 075) Niñera
- 076) Obrera de maquiladora, armadora de bolsas (costurera)
- 077) Obrero
- 078) Obrero especializado
- 079) Operador de grúa, en un taller
- 080) Pailero
- 081) Pensionado
- 082) Pepenador
- 083) Pesador de carga (central de abastos)
- 084) Pintor
- 085) Plafonero
- 086) Plomero
- 087) Policía
- 088) Policía auxiliar
- 089) Policía privado
- 090) Prefecto en secundaria
- 091) Programador analista
- 092) Recepcionista



v11 cont. **TIPO DE TRABAJO O ACTIVIDAD (continúa)**

- 093) Recolector de basura
- 094) Repostrero
- 095) Secretaria
- 096) Soldado de ejército
- 097) Soldador
- 098) Supervisor, de obras
- 099) Tapicero
- 100) Taquero
- 101) Tornero
- 102) Tortillero
- 103) Trabajo doméstico asalariado
- 104) Velador
- 105) Vendedor
- 106) Vendedor de comida
- 107) Vigilante
- 108) Voceador
- 109) Vulcanizador
- 110) Otros
- 777) no sabe
- 888) no trabaja

v12 800) no sabe

v13 **TIPO DE FAMILIA**

- 1) nuclear (*padre, madre e hijos solamente*)
- 2) compuesta (*nuclear + otros parientes*)
- 3) monoparental encabezada por mujer (*mujer sola y sus hijos*)
- 4) monoparental encabezada por varón (*hombre solo y sus hijos*)
- 5) monoparental compuesta (*hombre o mujer solos con hijos + otros parientes*)
- 6) extensa (tres generaciones o más)
- 7) unidad familiar atípica (*núcleo formado por parientes colaterales o no directos. p. ej. familia fraternal, sororal, de primos, etc.*)
- 8) unidad de coresidencia (*unidad no familiar, no lazos de parentesco*).

v16 Se elimina el "no se aplica".

v18 Se elimina el "no se aplica".

v19 Se elimina el "no se aplica".

v22 Se elimina el "no se aplica".

v23 Se elimina el "no se aplica".

v24 Se elimina el "no se aplica".

- v25 Se elimina el "no se aplica".
- v26 Se elimina el "no se aplica".
- v27 Se elimina el "no se aplica".
- v55 99) no responde
- v56 9) no responde
- v57 99) no responde
- v58 **POR QUE MOTIVO NO TIENE COMPAÑERO ACTUALMENTE?**
- 01) muerte del esposo (o pareja).
- 02) se fue (abandono), se quiso ir.
- 03) me dejo (abandono) por otra (o)
- 04) por borracho
- 05) por desobligado
- 06) por borracho y desobligado
- 07) no nos entendemos (caracter).
- 08) peleabamos mucho (celos, problemas personales).
- 09) me golpeaba
- 10) no quiso casarse conmigo (teniendo una hija).
- 11) porque nunca nos casamos
- 12) por problemas economicos.
- 13) así esta uno mejor (es madre soltera).
- 99) no responde
- v59 3) no sabe  
9) no responde
- v60 9) no responde
- v61 7) trabaja pero ella lo cuida  
8) no se aplica / no trabaja / no hijos  
9) no responde
- v62 9) no responde
- v63 9) no responde
- v64 9) no responde
- v65 9) no responde

v66 99) no responde

v67 88) no se aplica  
99) no responde

v68 99) no responde

v70 **¿POR QUÉ DEBEN TRABAJAR LOS HIJOS?**

01) es una forma de acostumbrarlos a dar a la casa.

02) es una obligación.

03) hace falta por la carestía / la vida esta dura / por los bajos salarios / no alcanza el dinero del padre / no trabaja el padre / para ayudar a la manutención / la familia / los padres / si hay necesidad / para solventar las necesidades / es necesario una ayuda más / para acompletar el gasto.

04) para ellos mismos.

05) para que paguen su estudio.

06) para que vean lo que batallan los padres para conseguir el dinero

07) para salir adelante.

08) pero si ellos quieren

09) porque están en la casa.

10) primero que estudien y cuando no, que trabajen.

11) pueden trabajar y estudiar.

12) se enseñan a ser responsables / útiles.

13) se les debe exigir la ayuda.

14) se tiene mas dinero y comodidad.

15) si estan en edad de hacerlo.

16) si son muchos y están grandes deben ayudar.

88) No, los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

v74 **¿POR QUÉ DEBEN AYUDAR LOS HIJOS EN LA CASA?**

01) Es una obligación.

02) Deben aprender a trabajar / para que aprendan los labores de la casa / deben saber hacerlo si se presenta una necesidad / parte de su formación / para que se desarrollen mentalmente / se enseñen / se hacen responsables / para que sean ordenados y ayuden a sus padres es un bien para ellos.

03) Por necesidad / deben ayudar / si trabajan los padres / para apoyar a la familia / deben colaborar con el trabajo de la casa / en este tiempo todos deben ayudar / los deberes deben compartirse.

04) Es costumbre.

- v74
- 05) La mujer está en la casa.
  - 06) Para que no estén de ociosos y/o traviosos.
  - 07) Para que no sufran de grandes.
  - 08) Para que la madre se dedique más tiempo a los hijos al terminar el quehacer / habría más comunicación / vivirían mejor.
  - 09) Como castigo para que vean lo que se cansa la mamá / se cansa la madre.
  - 10) Porque sí.
  - 11) Porque son mujeres
  - 12) Los hijos varones no deben hacer quehacer.
  - 88) los hijos no deben ayudar en la casa

v77 Se quita un dígito (solo 3 dígitos).

### v81 MATERIALES PISOS

- 01) tierra
- 02) firme
- 03) mosaico
- 04) cemento

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

**ejemplo: tierra y firme → 12**

**firme y mosaico → 23**

### v82 MATERIALES TECHOS

- 01) cartón
- 02) lámina
- 03) asbesto
- 04) placa
- 05) otros

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

**ejemplo: cartón y asbesto → 13**

**placa y cartón → 14**

### v83 MATERIALES MUROS

- 01) cartón
- 02) lámina
- 03) block
- 04) otros

- v83 Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.  
**ejemplo: cartón y lámina → 12**  
**block y cartón → 13**
- v84 **ACABADO INTERIOR**
- 01) zarpeo  
02) pintura  
03) no
- Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.  
**ejemplo: zarpeo y pintura → 12**
- v85 **ACABADO EXTERIOR**
- 01) zarpeo  
02) pintura  
03) no
- Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.  
**ejemplo: zarpeo y pintura → 12**
- v97 Utilizar "0" cuando sea menos de un año.
- v100 8) no se aplica.
- v105 **TIPO DE AYUDA**
- v109 001) alimentos  
v113 002) trabajo  
003) lugar donde llegar  
004) dinero  
005) otros  
006) ninguna  
009) no se aplica
- Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.  
**ejemplo: alimentos, trabajo y dinero → 124**  
**trabajo y lugar donde llegar → 023**

v115

**CAUSA CAMBIO DE RESIDENCIA**

- 01) Aquí se gana más dinero.
- 02) Enfermedad del esposo.
- 03) Para conseguir un terreno.
- 04) Para evitar los vicios de los hijos.
- 05) Para mejorar en el trabajo.
- 06) Para que estudien los hijos.
- 07) Para trabajar / hace falta empleo en su lugar de origen.
- 08) Por trabajo y escuela para los hijos.
- 09) Se quisieron cambiar.
- 10) Su esposo / hijos y/o familia ya estaba aquí.
- 11) Su papá les ofreció la casa.

v117

**¿EN QUÉ CONSISTIÓ AYUDA?****Mismo instructivo que v105, v109 y v113**

